



MARTES 24 DE ABRIL DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXL - N° 77
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO: Juz C y C. 8° Nom en autos "LA ESPERANZA VIVIENDAS AMERICANAS S.R.L. C/ LEYRIA JULIO FRANCO Y OTRO – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" EXPTE. 5994520, Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., subastará el 26/04/2018 a las 10 Hs., en Sala de Remates de Tribunales Arturo M. Bas 244 sub suelo, Automotor Dominio LIB 975, Marca Fiat, Modelo Uno Fire Sedan 5 Ptas.CONDICIONES: SIN BASE, dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20% del precio de venta saldo al aprobarse la subasta, con más comisión Martillero y el 4% Ley 9505. Se hace saber que si la suma abnar supera \$ 30.000 el pago deberá efectuarse por transferencia bancaria electrónica a la cuenta judicial 85487707 CBU 0200922751000085487774 correspondiente a estos autos y a la orden de este tribunal. Postura mínima \$ 2.000. Si la subasta se aprobara vencidos los 30 días de la fecha de realización del remate, deberá abonar un interés compensatorio equivalente a la TP que publica el BCRA con mas 2% mensual y art 589 CPCC. TITULOS: Art 599 CPCC. POSESION: será otorgada despues de efectuada la inscripción registral del automotor a nombre del adquirente. COMPRA EN COMISION: Art 586 CPCC. REVISAR: Aconcagua 2110 16 a 17 hs. INFORMES: Martillero Axel J. Smulovitz TE: 0351/4280563 // 0351 156501031. OF: 23/04/2018. FDO: Lorena Pesqueira Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 149613 - \$ 2216,64 - 26/04/2018 - BOE

Sala Séptima de la Excmá cámara del Trabajo del trabajo Sect 13ª Autos: "Cerde Carlos Ceferin c/ Bertagnoli Orlando – ordinario-despido exp n° 3190442, Mart. Gabriel Godoy Lescano, M.P. 01-1380, dom. 27 de Abril N° 627 Oficina "J" S.S -Cba. Subastara día 25/4/2018 a las 12:00 hs. En Sala de Audiencia de la EXSMA cámara del Trabajo Sala 7ª Secretaria 13ª , sito en Bv Illia Esq Balcarce , 1ª Piso Cba , el automotor Marca Volkswagen Mod. Amarak , Motor Marca Volkswagen N° CDB005281 , Chasis Marca

Volkswagen N°8AWDD42HBA047382 , DOMINIO JVC 073 Año 2011– Propiedad del Sr. Matias Maximiliano Fatin DNI N° 30.328.933 . Todo en el estado visto en que se encuentra según acta de secuestro.- SIN BASE, dinero de contado, mejor postor, con más Comisión Martillero (10%), debiendo el comprador abonar en el acto el 20% con más la comisión del martillero y el saldo en el plazo que fije Auto aprobatorio y consignarse a la orden del Tribunal bajo apers. 585 CPC. Cuando el Auto no se dicte pasados 30 días de la subasta comprad. Podrá consignar el saldo y si no lo hiciera y la demora fuere imputable deberá abonar un int. equiv. a la TPPM del BCRA mas 2% mensual. Postura mínima \$1000. compra en comisión: Art 586 CPC . Inf Mart 153273582. Revisar: 23/4/2018 hasta el 24/4/2018, horario comercial, en calle Teniente Vázquez 478 Villa Carlos Paz.-

3 días - N° 149295 - \$ 2119,92 - 25/04/2018 - BOE

Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "EXPE-DIENTE: 2494485 - GORGERINO, CARLOS DAVID C/ PRATAVIERA SERGIO ALFREDO Y OTRO - EJECUTIVO-" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematara 26-04-18 10,00hs, en sede juzgado Mendoza N° 976 PA, los siguiente bienes; un lote de terreno con todo lo edificado ubicado en Calchín Oeste, parte de la Estancia del Carmen, Pedanía Calchín, Depto Río II, que se designa como lote 9 Manzana 4, que mide 13ms de frente al Este y contrafrente al Oeste por 25ms en sus costados Norte y Sur. Superficie 325ms2 y linda al Sur con lote 10, al Norte con lote 8, al Oeste con parte lote 7 y al Este con calle publica todos de la misma manzana.- Inscripto en Matricula 1502068 (27) Cuenta 2709-2182490/1 NC27 09 02 01 02 004 009.- Seguidamente en caso de que el importe obtenido no alcance a cubrir la planilla reclamada con mas los gastos en autos se subastara el inmueble inscripto en Matricula 1502069 (27); a saber:un lote de terreno con todo lo edificado ubicado en Calchín Oeste, parte de la Estancia del Carmen, Pedanía Calchín, Depto Río II, que se designa como lote 10 Manzana 4, que mide 13ms de frente al Este y contrafrente al Oeste por 25ms en sus costados

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 2
Declaratorias de Herederos	Pag. 4
Cancelaciones de Documentos	Pag. 13
Citaciones	Pag. 13
Usucapiones	Pag. 40

Norte y Sur, Superficie 325ms2 y linda al Sur con lote 11, al Norte con lote 9, al Oeste con parte lote 12 y al Este con calle publica todos de la misma manzana.- Nomenclatura Catastral :27 09 02 01 02 004 010 NUMERO DE Cuenta N°: 270921824910 Ambos a nombre de Prataviera Sergio Alfredo Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: BASE \$5927 cada uno, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 5% más IVA sobre la comisión mas 4% LVF, saldo aprobación. Hágase saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciera y la demora fuera imputable deberá abonar un interés mensual del 2%(art.589-2parte) Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: \$1.000 Terrenos baldíos libres de ocupantes y mejoras dentro de una mayor superficie. Informes:0351156534789 Fdo: Dr. Ruiz 11- 04-18

3 días - N° 148244 - \$ 2141,49 - 26/04/2018 - BOE

Por cuenta y orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 2229 del Código Civ. y Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día 24/04/2018 a las 15:00 hs., los siguientes vehículos:1) Peugeot, Sedan 5 puertas, 308 Allure 1.6N NAV, año 2013, dominio MLM734, 2) Fiat, Sedan 4 puertas, Siena Fire 1.4 MPI 8V, año 2013, dominio MUA334, 3) Peugeot, Furgon, Partner Confort 1.4, con equipo de GNC, año 2011, dominio KKM 633, 4) Peugeot, Sedan 5 puertas, 207 Compact XR 1.4, año 2009, dominio HSP795, 5) Chevrolet, Sedan 5 puertas, Agile LS 1.4. N, año 2016, dominio AA771DX, 6) Fiat, Sedan 5 puertas, Palio (326) Attractive 1.4 8V, año 2017, dominio AB277PC, 7) Fiat, Furgoneta, Nuevo Fiorino 1.4 8V, año 2017, dominio AB407UR. SIN BASE, abonando en el

acto seña 10% de compra más 10% de comisión al martillero, Contado (Pesos) y al mejor postor, Aporte al colegio de martilleros, verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 24 horas, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$ 1000. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos de sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibidos los automotores en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo, ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador, debiendo presentar tarjeta verde a su nombre. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia. Lugar y día de subasta: Arturo M. Bas N° 262 día 24 de Abril a las 15:00 horas. Exhibición: El día 23 de Abril de 15 a 18 horas. Lotes 1,3,4,5,6 y 7 en calle Rimini N° 466, Barrio Ampliación Kennedy. Lote 2 en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde. Informes: Lote 1 al Martillero Marcelo Prato M.P. 01-0746, Duarte Quirós Nro. 651, 3° piso, Oficina "A"; Tel: 0351-15459-4037, email: marcelo_prato@hotmail.com. Lote 2 al Martillero Miguel Ángel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651, 6° Piso, Oficina "F"; Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar; fotos: www.miguelreal.com.ar. Lotes 3 a 7 al martillero Marcelo L. Feuillade M. P. 01-446, con domicilio en calle Duarte Quirós N° 651, 3er. Piso Oficina "A"; Teléfono 0351-156501383. e-mail marcelo.feuilleade@gmail.com.

1 día - N° 148742 - \$ 845,83 - 24/04/2018 - BOE

EDICTO. O/. Juez 1° Inst. 9° Nom. CyC., autos: "PANA, VICTOR EDUARDO RAMON Y OTROS C/ PANA, ROMILDA RAQUEL. DIV. DE CONDOMINIO. INCIDENTE DE REGUL. DE HON. EXPTE. N°6136402" Mart. Pizarro Mat. 01-922 D. Quirós 609, 7° A, rematará el 26/04/18 a las 11:00 hs. en sala de remates Arturo M. Bas N°244 subs., Der. y Acc. a la cuarta parte que pudieren corresp. a Romilda Raquel Pana en la div. de condom. y con la vicisitudes que marca la Sent. N°36 de fecha 29/02/2016 dictada en autos principales Expte. N°5802018 sobre FRACCION DE CAMPO que es parte del Est. Los Acequios

nes" hoy Colonia Lucia, Pedanía Castaños, Dpto. RIO PRIMERO, desig. como lote 3 del plano de división de la Colonia Lucia. Superficie: 252 has. 9093,84ms.2. Matr. 1.600.426. S/ const., ubic. a 8 km aprox. al S de La Para, mayormente sembrado, un 50% arrendado s/contrato a los Sres. Pana Victor y Hector y otra fracc. con serv. de siembra y cosecha p/ Sra. Pana Patricia. Con viv. aband. en mal estado. Galpon. Cercado. Campo apto p/ agricult. y ganad. Sin servicios. Base de \$ 806.022, debiendo abonar el comp. en el acto de sub. el 20% del imp. de su compra como seña y a cta del precio, dinero de contado y/o cheque certif. al mejor postor con mas comis. mart., más 4% Ley 9505 y el resto al aprob. la sub., bajo aperc. de los arts. 585 y 589 del CPCC, mediante transf. electrónica. Compra en comisión: indicar en el acto nomb. y dom. del comitente y ratif. dentro de los 5 días post a la sub (aperc. art. 586 del CPCC) y cumplimentar con form. suministrado por la Of de Sub. Jud. Postura mínima \$10.000. Inf. Mart. (0351) 153018210. Dra. Sosa. Secretaria. Córdoba, 19/04/18.

5 días - N° 148944 - \$ 4258,60 - 26/04/2018 - BOE

O. Juez 49ª Nom. Civ. y Com. en autos "ACIAR JUAN PABLO C/ BORDA BOSSANA PAOLA ANDREA - EJECUTIVO POR COBRO DE CHQUES, LETRAS O PAGARES - Expte. N° 6208087", Mart. Ezequiel Frontera Vaca MP 1-962, rematará el 25/04/2018 a las 9 Hs. en Sala Remates TSJ, sita en A.M. Bas 244 subsuelo; autom. marca Citroen, modelo C4 LOUNGE 2.0i 16V TENDANCE, año 2013, motor Citroen N° 10XN100163191, chasis Citroen N° 8BCNDRFJCEG518789; Inscripto al Dominio NGC857 a nombre de BORDA BOSSANA Paola Andrea.- CONDICIONES: sin base, dinero de contado, al mejor postor; más comisión de Ley al Mart. (10%), é impuesto Ley Prov. 9505 (4%); seña 20% y saldo a la aprobación mediante transferencia electrónica en la cuenta abierta a tal fin, con más interés Tas. Pasiv. BCRA más 2% nom. mensual por mora imputable al comprador si pasados 5 días de la aprobación el comprador no consigna el saldo.- Postura mínima: \$ 5.000.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C., deberán llenar el formulario previo al acto de la subasta.- Exhibición: lunes 23 y martes 24 de 15:30 a 17:30 hs. en calle Arturo M. Bas 554.- Informes: al Martillero.- Tel: 4218716 - 351-6-814689, domic. Dean Funes 525. Of. Cba. 19/4/2018.- Dra. Ana Eloisa Montes - Juez - Dra. Elena Agnolon - Secretaria. Fdo.: Agustín Ruiz Orrico - Secretario.-

2 días - N° 148991 - \$ 706,94 - 25/04/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ GARRIDO RAMIRO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N°

40526/2016), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 26/04/2018, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un camión marca DAIHATSU modelo DELTA V118D-JU año 1999 dominio CXP 880. Dr. Alejandro José Manzanares Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 B° San Vicente el día 24/04/18 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 149167 - \$ 697,76 - 24/04/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C.C.C. Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Maria Alejandra Larghi de Vilar de la ciudad de Villa Dolores en autos caratulados "ROSO ESTEBAN EZEQUIEL C/PALACIOS JOSE LISANDRO -EJECUTIVO EXP N° 2790357" la Martillera Judicial Gloria del Rosario Rodríguez i M.P. 01-1672 con domicilio en calle Italia 352 de esta ciudad, rematará el día 27 de Abril de 2018 a las 11,30 hs. o día hábil inmediato posterior en caso de resultar inhábil el primero a la misma hora, en Sala de Remate de Villa Dolores sito en calle Sarmiento N° 351 1° Piso, Automotor Marca Chevrolet Tipo Sedan 5 puertas, Modelo Meriva Dominio EWC 920. BASE: Sin Base, el mínimo del incremento de \$ 1.000, al mejor postor. Debiendo abonar el comprador el 20% de la compra con más comisión de ley del martillero (10%).y el 4% (art. 24 modificado por Decreto 480/14,26 y C.C. LEY 9505 Fondo Prevención Violencia Familiar, saldo al aprobarse la subasta. Compra en comisión, deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el art 586 del C.P.C.C. ESTADO DEL AUTOMOTOR: Funcionando. Regular estado de uso y conservación. Revisar el bien los días Martes 24 y miercoles 25 de 17:00 a 19:00 hs. En Calle Chacabuco 150 San Pedro. Informe al Mart. 03544- 15469867. Oficina /04/2018. Sec. Dra. Maria Alejandra Larghi de Vilar.

3 días - N° 149215 - \$ 1708,35 - 27/04/2018 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez, José Antonio Di Tullio, a cargo del Juzg. de 1ª Inst. y 39º Nom. C. y C. (Conc.y Soc. N°7) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia N°88de fecha 12/04/18, en los autos caratulados: "PIUKE S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 6917321) dispuso la apertura del Concurso Preventivo de PIUKE S.A., C.U.I.T. 30-71216051-5, con domicilio social en calle De la Caja N° 9088 de Barrio Guñazúde la ciudad de Córdoba. La sindicatura designada es

laCra. Rosa Azucena Camaño con domicilio en calle Jujuy N° 1111, de la ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación sus créditos en el domicilio del síndico, hasta el día 04/06/2018.

5 días - N° 149204 - \$ 1443,30 - 02/05/2018 - BOE

El Juzgado Nacional en lo Comercial n°29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n°57, sito en Montevideo 546 piso 4º, C.A.B.A., en los autos "SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°935/2018) y "SYNERGIA CONSULTORES S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°936/2018), se declaró con fecha 27-03-2018 la apertura de los concursos preventivos de SYNERGIA PERSONAL TEMPORARIO S.R.L., CUIT N°30-71145394-2 y de SYNERGIA CONSULTORES S.R.L., CUIT N°30-71120501-9. Se designó Síndico al Estudio Abulafia y Andelman (Suipacha 211 piso 12º "F" C.A.B.A. - TE: 4394-0589). Se fijaron las siguientes fechas: a) 29-06-2018 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art.32 LC), b) 28-08-2018 presentación del informe individual (art.35 LC); c) 09-10-2018 presentación del informe del art.39 LC; d) Audiencia informativa: 23-04-2019 10:00 horas; e) 30-04-2019: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, de abril de 2018 Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba. Fdo. Nancy Rodríguez. Secretaria.

5 días - N° 148850 - \$ 2971,60 - 27/04/2018 - BOE

ALBERT, Alexandra Melina – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE- N° 6019593 Juz 1º. Inst. y 13º Nom. C.C. Sent 132 del 13/04/18: declara la quiebra de Alexandra Melina Albert DNI 30.289.568, Domicilio Nazareth N° 3176 – Dpto. 33 Bº Las Rosas, Cba. Se intima a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquella para que en 24 hs. los entreguen al Síndico.-Se prohíbe a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º L.C.Q.). Pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el 06/06/2018. Informe individual 10/08/2018. Informe General 27/09/2018. Fdo: Carlos Tale – JUEZ.

5 días - N° 147866 - \$ 808,70 - 25/04/2018 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26º. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "WEXFORD SRL – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 6626999" SENTENCIA NUMERO: 81. Córdoba, 13/04/2018. Y VISTOS:...

CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de la empresa "WEXFORD S.R.L.", CUIT 30-70791852-3, inscrita bajo la Matrícula N° 4265-B con fecha 14 de mayo de 2002, con sede social en calle Avenida Cárcano N°140, Planta Alta, Oficina 2, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.... VII) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico... VIII) Intimar a la fallida para que dentro del término de veinticuatro horas (24 hs.) ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento.... IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la misma, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunales del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el 02 de julio de 2018... XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 03 de septiembre de 2018... XVI) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 02 de noviembre de 2018... XVII) Hacer saber a la Sindicatura que deberá presentar el Informe General el día 04 de diciembre de 2018, con la actualización de los créditos concurrentes que prevé el art.202 2º párr. L.C.Q.... Hágase saber a la fallida que en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ-

5 días - N° 148089 - \$ 3320 - 26/04/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de la Ciudad de Marcos Juárez – Provincia de Córdoba en autos: "FIGUEROA, SEBASTIÁN ARIEL – QUIEBRA PEDIDA" (EXPTE. N° 6792742) SENTENCIA N°: 32 del 05/04/2018. SE RESUELVE: 1º) Declarar la quiebra de Sebastián Ariel Figueroa (D.N.I. N° 31.404.442), domiciliado en calle Avenida Argentina 198 de la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba. 6º) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que obraren en su poder, en el plazo y lugar que se disponga oportunamente,

te, 9) Hacer saber, que se encuentra prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces respecto de los acreedores (art. 109 LCQ). 18) Fijar hasta el día 22 de junio de 2018 para que los acreedores del deudor presenten al Síndico designado, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando sus títulos, 19) Hacer saber a la Sindicatura, que deberá presentar el día 31 de agosto de 2018, el Informe Individual. 20) Establecer como fecha para el dictado de la resolución verificatoria, el día 16 de octubre de 2018. 21) Hacer saber a la Sindicatura que, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la sentencia verificatoria, deberá presentar el Informe General. 22) Intimar al fallido para que en el término de un día entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad, que pudiere obrar en su poder. FDO: José María Tonelli (Juez). Otra resolución: Con fecha 18/04/2018 comparece el Cr. Eduardo Agustín Cisneros Mat. 10.02660.3 y manifiesta que acepta el cargo de Síndico Concursal para el que fuera designado en autos y constituye domicilio en calle Tucumán 488 de la ciudad de Marcos Juárez. A lo que SS dijo: Téngase por aceptado el cargo de síndico concursal. FDO: Tonelli J. (Juez) – Saavedra V. (Prosec.).

5 días - N° 148787 - \$ 4872,20 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com., Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, informa que en autos: "TYPE S.R.L - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. Nro. 5144110) con fecha 26-06-17 la sindicatura presentó Informe Final y proyecto de distribución. Por Auto Nro. 295 del 25/08/17 se regularon honorarios profesionales del letrado peticionante de la quiebra, Enrique Allende en \$19.754,89 mas IVA y del letrado de la fallida, Dr. Favio Navarro en \$19.754,89. Los honorarios fueron confirmados por la Cámara. Oficina: 18/04/18.

2 días - N° 148820 - \$ 235,70 - 24/04/2018 - BOE

Orden Juez 1º Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "ARRIGONI, José Alberto Ramón - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 5173346) se resolvió por Sentencia N° 25, del 18/04/2018: Declarar la quiebra del Sr. José Alberto Ramón Arrigoni, L.E. 6.496.621, con domicilio real en General Paz esquina Tucumán de la ciudad de Río Segundo de esta provincia de Córdoba, en los términos previstos por el art. 160 de la LCQ. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al fallido y a

los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 29/5/2018; informe individual: 8/8/2018; informe general: 6/11/2018; sentencia de verificación: 4/10/2018. Síndico: Cr. Fada Manuel Alberto. Domicilio: Av. Gral Paz 108 2 Piso, Córdoba. Of.18/4/2018.

5 días - N° 148829 - \$ 2566 - 25/04/2018 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "FIORILLO, Roberto Alexis – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 5173309) se resolvió por Sentencia N° 26, del 18/04/2018: Declarar la quiebra del Sr. Roberto Alexis Fiorillo, DNI 6.296.603, con domicilio real en Nataniel Morcillo N° 1762 de esta ciudad, en los términos previstos por el art. 160 de la LCQ. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 29/5/2018; informe individual: 8/8/2018; informe general: 6/11/2018; sentencia de verificación: 4/10/2018. Síndico: Cr. Fada Manuel Alberto. Domicilio: Av. Gral Paz 108 2 Piso, Córdoba. Of.18/4/2018.

5 días - N° 148830 - \$ 2428,20 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "CITE SERVICIOS GENERALES S.A – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 6917043), ha resuelto por Sentencia N° 23 de fecha 17/04/2018: "I) Declarar el estado de quiebra de CITE SERVICIOS GENERALES S.A., C.U.I.T. 30-71101942-8, con sede social en calle Emilio Salgari N° 1218, Planta Baja, Barrio Acosta de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Matrícula N°9117-A, el 27/07/2009. ... VI) Intimar a la fallida y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. VII) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 86 Ley 24.522.) VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo prohibíbase a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán consignarse

judicialmente en los presentes obrados..." Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 15/06/2018 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 03/08/2018 y el Informe General el 16/10/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 15/09/2018. Se hace saber que resultó sorteado como Síndico el Cr. Público Osvaldo Luis Weiss, M.P. 10-03762-1, con domicilio en Avellaneda N° 47, de esta ciudad. Of. 20/04/2018.

5 días - N° 149281 - \$ 4438 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "VERGARA, MIGUEL ANGEL – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" EXPTE N° 6946481, ha resuelto por Sentencia N° 24 de fecha 17/04/2018: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Miguel Ángel Vergara, DNI. 17.627.014, con domicilio real en calle Sarmiento N° 162, Departamento 3, Barrio Centro, Córdoba. ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. Asimismo prohibíbase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 15/06/2018 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 03/08/2018 y el Informe General el 29/10/2018; la Sentencia de Verificación será dictada el 28/09/2018. Se hace saber que resultó sorteada como Síndico la Cra. Fabiana Elizabeth Caminos, Mat 10-10005-1, con domicilio en Arturo M. Bas 51, 5° C, ciudad de Córdoba. Of. 20/04/2018.

3 días - N° 149283 - \$ 1602,57 - 26/04/2018 - BOE

En la causa "Alejos, Alfredo Venancio-Concurso Preventivo" (Expte. 3597895) que tramita en el Juzgado Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría N° 3, de la Ciudad de San Francisco (Cba) se ha dispuesto prorrogar el periodo de exclusividad por un plazo de treinta días contados desde el vencimiento del periodo otorgado por Auto N° 376 del 22/11/2017 y fijar fecha para la celebración de la audiencia prevista por el art. 45 LCQ para el 15 de junio de 2018 a las 10 horas la que se realizará en la Sede del Tribunal haciéndose saber que si la audiencia no tuviere lugar por causas de fuerza mayor o

imposibilidad del Tribunal, la misma se trasladará al primer día hábil posterior a la misma hora. Oficina, Abril 16 de 2018.Fdo.:Silvana Angeli, prosecretaria letrada.

5 días - N° 148214 - \$ 1664,75 - 25/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 39ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 7) de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos COLAZO JUAN CARLOS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6854018, por Sentencia 82 04/04/2018 se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr Juan Carlos COLAZO DNI 14291684 CUIL 20-14291684-4, con domicilio real en calle Franco Acosta N° 1036 y a los efectos legales en calle Urquiza 40, P.B., ambos de esta Ciudad de Córdoba. VIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico Cra Esper Elizabeth Fraces, con domicilio en Figueroa Alcorta N° 124, Piso 1°, Dpto G, Córdoba, el día 11/06/2018

5 días - N° 148264 - \$ 821,90 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 3ª Nom CyC Concursos y Sociedades N° 3 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos BRITOS GERARDO ALBERTO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6966342, por Sentencia N° 106 del 27/03/2018, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Gerardo Alberto Britos, DNI 24.629.434, con domicilio real denunciado en calle Independencia 222, 2do. piso "C", de esta ciudad; X) Establecer que los acreedores podrán presentar sus demandadas de verificación hasta el día 05/06/2018 ante el Síndico Cr. Jaime Gabriel Gel, con domicilio en Av. Gral. Paz 108, 2do piso, Ciudad de Cordoba, horario de atención de 10 a 13 y 15 a 18 hs

5 días - N° 148589 - \$ 759,20 - 27/04/2018 - BOE

Villa María, 16 de mayo de 2.018: En los autos caratulados "CACEREZ Fabiana Graciela – CONCURSO PREVENTIVO;" (Expte N° 6804633), ha sido designado Síndico la contadora Mariana Silvina Brenna M.P. 10-13030.6, quien fija domicilio legal en San Juan N° 1054 de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 148647 - \$ 720 - 27/04/2018 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes RICARDO GABRIEL HEREDIA

y ROSA ELENA CORONEL, en los autos caratulados: "HEREDIA, RICARDO GABRIEL-CORONEL, ROSA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6788983)", para que dentro del plazo de treinta (30) siguientes a la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: Dr. German Almeida-Juez- Dra. María V. Checchi -Secretaria-

1 día - N° 149625 - s/c - 24/04/2018 - BOE

El Juzgado Civ., Com., Conc. y Fam. de Deán Funes, Sec. 2 cita y emplaza a los herederos del Sr. GOMEZ, PROSPERO ARDEVINO en autos caratulados: "GOMEZ, PROSPERO ARDEVINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1803946" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 23 de abril de 2018

1 día - N° 149641 - s/c - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2 Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Cecchi María Verónica, en autos "MOYANO DOMICIANO – MOYANO MARIA VIRGINIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE 5358433" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de abril de 2.018.- FDO: Dr. Almeida, Germán (JUEZ) - Dra, Cecchi, María Verónica (SECRETARIA).-

1 día - N° 149419 - \$ 283,36 - 24/04/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ - El Sr. juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes BORTOL INOCENCIA ISABEL - GUTIERREZ PABLO LORGIO O PABLO L., en autos: "Bortol, Inocencia Isabel - Gutierrez, Pablo Lorgio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 6675229) para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Edgar Amigó Aliaga, Juez - Dra. María de los Ángeles Rabanal. Marcos Juárez, 27/11/2017

2 días - N° 144189 - \$ 238,34 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 01 a cargo de la Dra. LOPEZ Alejandra María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. RINAUDO ANGEL D.N.I. 6.588.796 y TORTOSA FLORENTINA D.N.I. 3.749.680 en autos caratulados "Expte. N° 2351386- - RINAUDO ANGEL y TORTOSA FLORENTINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley.- Río Tercero, 08.03.2018.- Fdo.: PAVÓN Mariana Andrea (Jueza) – LOPEZ Alejandra Maria. (Secretaria).-

1 día - N° 145195 - \$ 173,29 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N°4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los esposos Olivar Remigio Benito y/o Olivares Remigio Benito y Ortiz, Letizia Lidia, o Lidia Ortiz o Lidia Leticia Ortiz en autos caratulados "Expte. N° 2232506 - OLIVAR, REMIGIO BENITO y/o OLIVARES REMIGIO BENITO y ORTIZ, LETIZIA LIDIA, Ó LIDIA ORTIZ Ó LIDIA LETICIA ORTIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley.- Río Tercero, 12.03.2018- Fdo.: Pavón Mariana Andrea (Jueza de Primera Instancia) – BORGHI PONS, Jéssica Andrea (Secretaria).-

1 día - N° 145205 - \$ 205,63 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAÚL JORGE BEHM en autos caratulados BEHM RAÚL JORGE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6721796 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/12/2017. Prosec.: BELVEDERE, Elizabeth – Juez: FASSETTA, Domingo Ignacio.

1 día - N° 146993 - \$ 89,80 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDGARDO HERNÁN GARCIA en autos caratulados GARCIA EDGARDO HERNÁN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6782440 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen bajo aperi-

bimiento de ley. Cba, 12/12/2017. Sec.: PALA DE MENENDEZ, Ana María – Juez: CARRASCO, VALERIA ALEJANDRA.

1 día - N° 147009 - \$ 113,89 - 24/04/2018 - BOE

La Sra Juez del Juzgado C.C.C y de Familia- Sec. 1 - Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUIÑONEZ, Ernesto Bernardo, DNI 6.437.357 en los autos caratulados QUIÑONEZ ERNESTO BERNARDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 7027393) para que dentro de los treinta días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana Secretario: RUIZ, Jorge Secretario. Río Segundo, 10 de Abril de 2018

1 día - N° 147106 - \$ 108,94 - 24/04/2018 - BOE

La Sra Juez del Juzgado C.C.C y de Familia- Sec. 1 - Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SOPRANZI, Marta Beatriz, DNI 6.179.248 en los autos caratulados SOPRANZI MARTA BEATRIZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 7055377) para que dentro de los treinta días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez Dra. MARTINEZ GAVIER, Susana Secretario RUIZ, Jorge Secretario. Río Segundo, 10 de Abril de 2018

1 día - N° 147110 - \$ 107,62 - 24/04/2018 - BOE

Juez de 1º Inst. 4º Nom. Sec. 7 Civil Com. Río Cuarto, en autos "Lucero Hugo Oscar-Declaratoria de Herederos (Expte. N° 6815359)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hugo Oscar Lucero DNI N° 10.052.622, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. TIBALDI DE BERTEA, Jueza. COSSARINI, Secretario.-

1 día - N° 147413 - \$ 83,20 - 24/04/2018 - BOE

El juez de 1ª Inst. y 4ª Nominación C. y C. de la ciudad de Córdoba, en estos autos caratulados "GNAPPI, SUSY ELVIRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE NUMERO 6527257, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Gnappi Susy Elvira DNI:4.119.744, por edictos a publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial, consignándose el DNI del causante, a fin de que en el plazo de 30 días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de

ley. CORDOBA, 27/03/2018. FDO. María de las Mercedes Fontana de Marrone. Leticia Corradini de Cervera. Secretaria.

1 día - N° 147803 - \$ 146,23 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. de 37ª Nominación de esta ciudad de Córdoba, con fecha 11/04/2018, en autos caratulados "ROMERO RICARDO JAVIER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 6950159", cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el "Boletín Oficial" por un (1) días, sin perjuicio de la citación directa a los que tuvieran residencia conocida para que comparezcan en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo. CASTAGNO DE GIROLIMETTO (Juez) - ESPECHE, María Constanza (Prosecretaria letrada)

1 día - N° 147820 - \$ 186,16 - 24/04/2018 - BOE

El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo CCC y F, Secretaría Única, de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. Córdoba, en los autos "BARBON, PABLO - BALIANI, HERMENEGILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6637012), por decreto del 01/03/2018 (Fdo. AMIGÓ ALIAGA - Juez; RABANAL - Secretaria) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "PABLO BARBON O BARBÓN - BALIANI HERMENEGILDA", por edicto publicado por un día para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCCN).-

1 día - N° 147823 - \$ 156,79 - 24/04/2018 - BOE

Río Segundo, 09/04/2018. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Com. Conc y Flia Secretaria 2. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. ANITA CAMPLONE DNI 2.451.640, en autos caratulados ANITA CAMPLONE TESTAMENTARIA Expte. N° 6961314 para que dentro del término de 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "B.O." (art. 2340 C.C.C.N.) Fdo. Gutierrez Marcelo Antonio - Sec

1 día - N° 148196 - \$ 103,33 - 24/04/2018 - BOE

El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo CCC y F, Secretaría Única, de la ciudad de Marcos

Juárez, Pcia. Córdoba, en los autos "D'RICCO, ELVA TERESITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6637092), por decreto del 19/02/2018 (Fdo. AMIGÓ ALIAGA - Juez; RABANAL - Secretaria) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "ELVA TERESITA D'RICCO", por edicto publicado por un día para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCCN).-

1 día - N° 147825 - \$ 144,25 - 24/04/2018 - BOE

El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo CCC y F, Secretaría Única, de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. Córdoba, en los autos "LUCANGELI, NELIDA FIORE - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 3419248), por decreto del 10/05/2017 (Fdo. AMIGÓ ALIAGA - Juez; STIPANICICH de TRIGOS - Prosecretaria Letrada) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "LUCANGELI NELIDA FIORE o LUCANGELLI NELIDA FIORE", por edicto publicado por un día para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCCN).-

1 día - N° 147826 - \$ 161,74 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 11º Nom Civ y Com de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "HALISKA WENCESLAO ALBERTO - WOWK MARIA ANGELICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 4330117", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de de MARIA ANGELICA WOWK DE HALISKA O WOWK DNI 4120626 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo: Bruera, Eduardo Benito (Juez)-Miro, María Margarita (Secretaria)

1 día - N° 147937 - \$ 111,91 - 24/04/2018 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez en lo C. y C. de 1ª Inst. y 5ª Nom., Fraire de Barbero, Sec. N° 9, en autos caratulados: "BENGOLEA NILDA DANIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2849931), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Sra. BENGOLEA NILDA DANIELA D.N.I.N° 4.940.914, para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimien-

to de ley comparezca/n a estar a derecho.- Río Cuarto, 23 de abril de 2018.- Fdo: Rita V. FRAIRE DE BARBERO-Juez; Cecilia SANGRONIZ -SEC.-

1 día - N° 148112 - \$ 126,10 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 17A. Nominación de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Señor RICARDO JOAQUIN FLORES en autos caratulados: FLORES RICARDO JOAQUIN-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 7040896, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN). Fdo. Beltramone Verónica Carla- Juez. Dominguez Viviana Marisa- Secretaria

1 día - N° 148164 - \$ 130,39 - 24/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de la Ciudad de DEAN FUNES, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la causante Sra. MARTINEZ, REYNA NIDIA y/o MARTINEZ, NIDIA REYNA, para que dentro de los treinta días (art. 2340 CCCN) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Notifíquese.-MERCADO de NIETO, Emma del Valle -JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA -CASAL de SANZANO, Maria Elvira -SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 148218 - \$ 134,02 - 24/04/2018 - BOE

Río Segundo, 04/04/2018. Por iniciada la presente declaratoria de herederos del Sr. Negro, Andrés Pedro. Cítese y emplacese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días (art. 2340 del CCCN).FDO.Dra. Susana MARTINEZ GAVIER - JUEZ- Dr. Marcelo GUTIERREZ- SECRETARIO

1 día - N° 148227 - \$ 81,22 - 24/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. Civ.Com. y de Flia. de Villa María, en autos "RUDIERO, María Isabel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6997790), que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría N° 5, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores de la causante María Isabel RUDIERO, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a

derecho y a tomar participación en dichos autos, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 13 de Abril de 2018.-

1 día - N° 148234 - \$ 86,50 - 24/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 34° Nominac. C. y Cm de esta Ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GERÓNIMA ROMERO M.I.N° 2.990.451 en estos autos caratulados "ROMERO GERONIMA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 6995220", para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Valeria Alejandra Carrasco (Juez) - Dra. Ana María Pala de Menéndez (secretaria) Córdoba, 03/04/2018

1 día - N° 148253 - \$ 152,83 - 24/04/2018 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1° I. y 4° N. C.C. y Flia. Villa María, Sec. 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGO ARIOTTI y DOMINGA ALLASIA ó ALLACIA en autos caratulados: "ARIOTTI, DOMINGO - ALLASIA O ALLACIA, DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 6848015 y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: TORRES, Mariela Viviana (Secretaria/a Juzgado 1ra. Instancia) – MONJO, Sebastián (Juez de 1ra. Instancia).

1 día - N° 148349 - \$ 120,49 - 24/04/2018 - BOE

Por disposición del Juez de 1° Inst. 2° Nom. C.C.C y Flia de Marcos Juárez, Dr. Edgar Amigo Aliaga, se cita y emplaza por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor Mariano Pennesi en autos caratulados: "PIGLIAPOCO, BENITA MARIA- PENNESI, MARIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 6366026), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Edgar Amigo Aliaga (Juez) María de los Ángeles Rabanal (Secretaria). Marcos Juárez, 13 de Diciembre de 2017.

1 día - N° 148355 - \$ 119,83 - 24/04/2018 - BOE

El Juez de 1° I., 2° N., en lo C.C. y Flia., Sec. 3, de Río III.- CITA Y EMLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: MASSEY, JUAN CARLOS, DNI. N° 6.598.796, en autos "MASSEY, JUAN CARLOS - Declaratoria de He-

rederos", Exp. 6887845, por el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación para comparecer bajo apercibimiento de ley.- Fdo: PAVON, Mariana Andrea (Juez); ASNAL, Silvana del Carmen (Secret).- Río Tercero,..... de..... de 2018.-

1 día - N° 148398 - \$ 105,64 - 24/04/2018 - BOE

Juzg. 1era I. 4ta Nom. C.C. Flia, Villa María, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante GUZMAN, MARIA FIDELMA, para que comparezcan a estar a derecho en el termino de treinta días y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "GUZMAN, MARIA FIDELMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte Nro. 6917437)". Villa María 29/12/2017- Fdo: FLORES, Fernando martin -JUEZ- HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha -Secretaria.-

1 día - N° 148562 - \$ 90,13 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com., Lab. y de Flia. de la ciudad de Río III, Sec. N° 4, cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Jorge Osvaldo ANDREOTTI, D.N.I. nro. 16.145.086, en estos autos caratulados: "ANDREOTTI, Jorge Osvaldo – Declaratoria de Herederos"- (Expte. 6941923), para que en el término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río III, 11/04/2018. Fdo.: Dra. Mariana Andrea PAVON, Juez, Dra. Jéssica A. BORGHI PONS, Sec.

1 día - N° 148570 - \$ 261,14 - 24/04/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst en lo Civ ,Com, Conc y Flia de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Porfidio Leonidio Faria y Maria del Carmen Cáceres en autos caratulados FARIA PORFIDIO LEONIDIO-CACERES MARIA DEL CARMEN DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXP 6887776 por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 07/03/2018. Juez :Ana Rosa Zeller de Konicoff. Sec: Perez Viviana Mabel.

1 día - N° 148595 - \$ 88,15 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dra. Gabriela Noemí Castellani, Secretaria N° 1, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lindor Ángel Tejeda y de Elvira María Stola, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho en los autos "TEJE-

DA LINDOR ÁNGEL – STOLA ELVIRA MARÍA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 7072424) y bajo los correspondientes apercibimientos de ley.- Dra. Gabriela Noemí Castellani – Juez; Dra. Silvia Raquel Lavarda – Secretaria.--

1 día - N° 148935 - \$ 144,25 - 24/04/2018 - BOE

El Juez de 1ª Inst en lo Civ ,Com, Conc y Flia de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Dorita Gladys Aranda en autos caratulados ARANDA DORITA GLADYS DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP 7019151 por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 19/03/2018 Juez : Ana Rosa Zeller de Konicoff- Sec: Martinez Manrique Maria del Mar.

1 día - N° 148596 - \$ 72,97 - 24/04/2018 - BOE

EDICTO. Cosquín. 18.12.2017. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, de 1ª Nominación, Secretaría 1 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la sucesión de PEDRO MIGUEL PONCE en los autos caratulados "Ponce Pedro Miguel – Declaratoria de Herederos" Expte 6674199 por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Juan M. Caferatta – Juez. Mariana Giménez - Secretaria"

1 día - N° 148597 - \$ 95,08 - 24/04/2018 - BOE

EDICTO. Cosquín. 03 de abril de 2018. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, de 2ª Nominación, Secretaría 4 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la sucesión de EDGARDO ALEJANDRO ALVIGINI en los autos caratulados "Alvigini Edgardo Alejandro - Declaratoria de Herederos" Expte 6985259 por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Juan M. Caferatta – Juez. Juárez - Secretario

1 día - N° 148598 - \$ 100,36 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. 1ºNom. Cba. Capital, en autos caratulados "SERRAVALLE, Ricardo Juan -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7015583. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días corridos siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2.340 CCCN). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del CPC).

Dése intervención al Ministerio Fiscal. Cba., 16/04/2018. Fdo.: Dr. Héctor Enrique LUCERO – JUEZ – Dra. Cecilia María Valdes. SECRETARIA.

1 día - N° 149026 - \$ 352,52 - 24/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. C.C.Fam. 2A-Sec.3, Dra. Maariana Pavón, en autos "GOMEZ, Pedro Reimundo. Declaratoria de herederos", expte. 6411104, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Reimundo GOMEZ, D.N.I.: 6590075, para que dentro del término de treinta días acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 C.C. y C.). Fdo: Dra. Mariana Pavón, Juez; Dra. Hilda Ludueña, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 148615 - \$ 93,43 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst en lo Civ y Com de 18° Nom de la Ciudad de Córdoba. Dr. ALTAMIRANO, en autos "TARIFA, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPT. N° 6982202", tramitados en el juzgado de referencia, secretaria del Dr. VILLADA, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CÓRDOBA, 12/04/2018.

1 día - N° 148671 - \$ 90,46 - 24/04/2018 - BOE

Juez de 1ra. Inst. C y C 23 Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante LIDA ELMA GAULION en los autos caratulados "ROMAN, APARICIO AGUSTIN- GAULION, LIDA ELMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte N°4470864, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Manuel Esteban, Rodriguez Juarez, Juez; Mariana Ester, Molina de Mur, Secretario. Córdoba 12/04/2018.

1 día - N° 148761 - \$ 100,69 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 15° Nom Civ y Com de la ciudad de Córdoba en autos "DRESTI, MARIA GRACIA- DRESTI, RINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. N° 6414259", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. María Gracia Dresti y Rino Dresti, para que dentro de los treinta días siguiente al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. (art. 2340 del C.C.C.) Cba, 16/04/2018. Fdo. Dra. Gonzalez de Roble-

do, Silvina B., Juez; Dra. Saini de Beltran, Silvina B., Secretaria

1 día - N° 148803 - \$ 137,32 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. instancia y 4ta. Nominacion en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Cordoba, en los autos caratulados "CORDOBA EMILIO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. 6565662, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emilio David Cordoba. DNI. 7.996.208 y a los que se consideren con derecho a la sucesion por el termino de veinte dias bajo apercibimiento de ley. Cordoba, 16/04/2018, Dra. Maria de las Mercedes Fontana de Marrone - Juez y Dra. Leticia Corradini de Cervera - Secretaria.-

1 día - N° 148821 - \$ 219 - 24/04/2018 - BOE

sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. Sec. 1 de la Ciudad de Cruz del Eje cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en autos caratulados " Cuestas Ramon Antonio-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 6989668, para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Hágase saber a los interesados que deberán acreditar antes de la resolución, copia certificada de su DNI. cruz del Eje, 18 de abril de 2018, Sec. Dra. Perez- Juez Dra. Zeller de Konicoff, Ana.-

1 día - N° 148855 - \$ 303,12 - 24/04/2018 - BOE

CORRAL DE BUSTOS.- El Señor Juez en lo C. y C. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alfredo Artemio LERDA, en los autos caratulados "LERDA, ALFREDO ARTEMIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 7016096), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Corral de Bustos, 17/04/2018. Fdo.: Claudio Daniel GOMEZ – Juez. Fernando Sebastián DEL GREGO - Secretario.-

1 día - N° 148877 - \$ 120,49 - 24/04/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. 1° Nom. C.C.C y Flia de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la causante: FRANCONI, ROSA EMILIA, argentina. D.N.I.: 4.824.255, en los autos caratulados: "FRANCONI, ROSA EMILIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7000404) para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, com-

parezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo: TONELLI, José María, Juez; GUTIERREZ, María José, Secretaria.

1 día - N° 148879 - \$ 319,76 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez 1° Inst. 2° Nom. Civ.Com.Flía. de V. María, Pcia. Cba., Dr. FLORES, Fernando Martin, Sec. N° 3, Sec. HOCHSPRUNG, Daniela. CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores de los causante AURORA MARTINEZ SACO DNI N° 6.381.166 y ALBERTO RENE ACOSTA DNI N° 8.363.568. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en Autos caratulados "MARTINEZ SACO, AURORA – ACOSTA ALBERTO RENE-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 6945819), bajo apercibimiento de ley. V. María, 28/02/2018. Fdo. FLORES- Juez. TOLKACHIER- Prosec.

1 día - N° 148899 - \$ 300 - 24/04/2018 - BOE

La Sra Juez de 1ra Inst.de 49 Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDERNERA JUAN CARLOS, en autos caratulados "PEDERNERA JUAN CARLOS- DECLARATORIA DE HEREDEROS"Expte n°7041073 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 16/04/2018. Fdo: Ruiz Orrico Agustin- Sec.Juzg.1ra Inst.

1 día - N° 148925 - \$ 88,81 - 24/04/2018 - BOE

Rio Cuarto, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra Inst. y 1daNom. en estos autos caratulados: "Marzari, Fabricio Eduardo-D. H. (Expte. 6859547)",cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Marzari, Fabricio Eduardo, D.N.I. N°32.906.688, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Rio Cuarto, de Abril de 2018.- Fdo. Peralta, José Antonio (Juez)-Luque Videla, María Laura (Secretaria).-

1 día - N° 148980 - \$ 97,06 - 24/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ra Inst en lo C y C y Fam de Sec. 6 de la ciudad de Río Tercero, Sec. a cargo de la Dra. Piñan, Susana Amelia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. ESTEIRO LUIS, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Publíquese edictos citatorios por el término de un día en el boletín Oficial conforme al art. 2340 del C.C.C.N.

Dese intervención al Sr. Fiscal que por turno corresponda. Río Tercero 10/04/2018. EXPTE 6753500: "ESTEIRO LUIS, TESTAMENTARIO." FDO. MARTINA, PABLO GUSTAVO (JUEZ DE 1ERA INSTANCIA)- JUEZ, MARÍA NATALIA (PROSECRETARIA DE 1ERA INSTANCIA).-

1 día - N° 149213 - \$ 363,44 - 24/04/2018 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero a cargo del Dr. Pablo Gustavo Martina, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Susana Piñán, en los autos caratulados "CAPANO Amadeo Francisco – FERRARI Emilia Isabel – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6779823)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Amadeo Francisco CAPANO y Emilia Isabel FERRARI para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 28 de Marzo de 2018. Fdo. Dr. Pablo Gustavo Martina – Juez. Dra. María Natalia Juez – Prosecretaria letrada

1 día - N° 149322 - \$ 366,04 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 46ª Nom. en lo Civ. y Com. Secretaría única, de Córdoba Capital, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OVIEDO, ERASMO PEDRO, L.E 3.038.687 y FIGUEROA, ANA DE JESUS Y HAYDEE FIGUEROA, L.C 7.958.940 en autos caratulados "OVIEDO, ERASMO PEDRO – FIGUEROA, ANA DE JESUS Y HAYDEE FIGUEROA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 6144370, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. . Fdo: Olariaga de Masuelli, María Elena (Juez). Arévalo, Jorge Alfredo (Secretario) 1 día.-

1 día - N° 149403 - \$ 314,56 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 47º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. PETRONA ENEDIA GUERRERO, DNI 5.200.037 para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 18/04/2018

1 día - N° 148975 - \$ 70 - 24/04/2018 - BOE

La Sra Juez de 1º Inst. Civ. Com. Conc. y Fam. Sec. N° 1, de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de César Gabriel Vargas. En autos caratulados "VARGAS, CESAR GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 6839083" y a los que se conside-

ren con derecho a la sucesión por el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 10 de Abril de 2018. Fdo.: Juez de 1ra.Instancia: Dra. Ana Rosa ZE-LLER de KONICOFF, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia: Dra. Viviana Mabel PEREZ.

1 día - N° 149474 - \$ 284,40 - 24/04/2018 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr. Juez en lo Civil, Com. y Flia. del Juzgado de 1ra. Instancia y 7ma. Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Secretaria N° 14 a cargo de la Dra. Luciana Saber, en los autos caratulados: "BRANDI, YOLANDA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP N° 7024915", ha resuelto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. YOLANDA ANTONIA BRANDI, DNI 3.245.817, para que en el termino de treinta (30) dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 6 de abril de 2018

1 día - N° 149512 - \$ 316,64 - 24/04/2018 - BOE

EL Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 12ª Nom de Córdoba, Secretaría única, en los autos RICATTI, DANIEL HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDROS - Expediente N° 6792102, CITA Y EMPLAZA a los herederos, a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor DANIEL HORACIO RICATTI, DNI N° 8.385.724, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.. Fdo. Dra. Marta Soledad Gonzalez de Quero, Juez De 1ra. Instancia; Dra. María del Pilar Mancini, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.- 1 día -

1 día - N° 149535 - \$ 352,52 - 24/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial y 22º Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Cristina Isaia, de ésta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. ISIDRO ARGUELLO, BEATRIZ NIETO, VALERIANO ARGUELLO, LUCIA TRANSITO ARGUELLO, en autos caratulados "ARGUELLO ISIDRO - NIETO BEATRIZ - ARGUELLO VALERIANO - ARGUELLO DELCIRA - ARGUELLO LUCIA TRANSITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 6574181), y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. mo-

dif. Ley 9.135). Fdo. Dra. Asrin, Patricia Verónica - Juez; Dra. Roca, Monica - Prosecretaria. Córdoba, cinco (5) de abril de 2018.-

5 días - N° 147681 - \$ 1028,15 - 24/04/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación. y Flia. de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de los Sres. Juan Antonio Maranesi y Elena Beatriz Martínez en autos caratulados: "MARANESI, JUAN ANTONIO - MARTINEZ, ELENA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte N°6459992", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 30/11/2017. Dra. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta. Secr. Juzgado 1ra Instancia.

30 días - N° 146667 - \$ 8922 - 29/05/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. Civ., Com. Conc. y Flia de Dean Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIDELA, DELFIN en los autos caratulados VIDELA DELFIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 117846, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dean Funes 22/02/2017. Jueza: Mercado De Nieto, Emma Del Valle -Sec.: Dominguez De Gomez, Libertad Violeta.-

5 días - N° 147164 - \$ 503,45 - 25/04/2018 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1era INSTANCIA CIVIL COMERCIAL CONCILIACION Y .FAMILIA. 2da NOMINACION DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ, Dr. EDGAR AMIGO ALIAGA cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ENIO ANGEL GOMEZ en los autos "SAC 6812704 -GOMEZ, ENIO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de treinta dias corridos comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento (arts. 2340 del C.C. y C.).- MARCOS JUAREZ, 01-03-2018.- FDO: DR. EDGAR AMIGO ALIAGA.- JUEZ.- DRA. MARIA DE LOS ANGELES RABANAL.- SECRETARIA.-

1 día - N° 147447 - \$ 139,96 - 24/04/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. Flia. Ctrial. Niñez y Juv., Penal Juv. Y Faltas –S. C. de Primera Nominación de la ciudad de Morteros, Cba., cita y emplaza a los sucesores de ROBERTO CARLOS PONCE, conf. art. 152 Y165 C.P.C para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y

tomar participación en estos autos caratulados: Expte. 2587314 "PEREYRA CLAUDIA ALEJANDRA C/ PREVENCIÓN ART S.A. ORDINARIO Y OTROS (LABORAL)", bajo apercibimientos de ley. Morteros, 26/12/2017.- Delfino A. Juez-Otero G. Sec.

5 días - N° 147878 - \$ 561,20 - 24/04/2018 - BOE

"ZALAZAR, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 6792797)" Juzg. Civil. Com. Flia de Cosquín 1º Nom. Secretaría 1. Catamarca 167 P.B.- "COSQUIN, 12/04/2018. Por presentados por parte y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente declaratoria de herederos. Admítase. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial...Fdo: Juan Cafferata-Juez. Graciana Bravo-Prosecretaria"

1 día - N° 148003 - \$ 117,85 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA TERESA ROMAN en autos caratulados: PASTORINO, DANTE - ROMAN, MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 5955228 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Clara María Cordeiro (Juez); Ana Carolina Holzwarth (Secretaria). Córdoba, 15 de Marzo de 2018.

5 días - N° 148010 - \$ 612,35 - 27/04/2018 - BOE

El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Cba., Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores de Battistino, María Elena, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 7072595 - BATTISTINO, MARIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" que se tramitan ante este Juzgado, Secretaría N°3 a cargo de la autorizante. Dra. Rosana Rosetti de Parussa - Secretaria.-

1 día - N° 148246 - \$ 136,66 - 24/04/2018 - BOE

El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Cba., Dr. Carlos Ignacio Viramonte, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y/o acreedores de Blanco, Ofelia Justina Bar-

tolina, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2941609 - BLANCO, OFELIA JUSTINA BARTOLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" que se tramitan ante este Juzgado, Secretaría N°5 a cargo de la autorizante. Dra. Nora Carginano - Secretaria.-

1 día - N° 148247 - \$ 138,97 - 24/04/2018 - BOE

CÓRDOBA. El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 10ª. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba Capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de COCCO, GRACIELA ADRIANA FLORINDA en los autos caratulados "COCCO, GRACIELA ADRIANA FLORINDA- Declaratoria de herederos - Expte. N° 6822778", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Córdoba, 28/02/2018. FDO. Garzón Molina, Rafael, Juez. Cremona, Fernando Martín, Prosecretario Letrado

5 días - N° 148304 - \$ 826,85 - 26/04/2018 - BOE

CÓRDOBA - El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. 9º Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Magdaleno Guillermo FLORES, en autos caratulados "FLORES, MAGADALENO GUILLERMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 7003390), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de treinta días corridos contados a partir del día siguiente de la publicación, a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Juez: Dr. FALCO, Guillermo Edmundo - Prosecretario: Dr. SEGGIARO, Carlos Jesús María. Abril de 2018.-

1 día - N° 148326 - \$ 145,90 - 24/04/2018 - BOE

El Juzgado de Primera Inst. y 50º Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba en autos "MAGALLAN, ORESTE ARMANDO - SAQUELAN, MARIA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (EXPEDIENTE 6855196)" ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27/12/2017... Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de ORESTE ARMANDO MAGALLAN y MARIA ANTONIA SAQUELAN... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados

por los causantes, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN)... Fdo.: BENITEZ de BAIGORRI, Gabriela María (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) - TROGRILICH, Marta Inés (PROSECRETARIO/A LETRADO).-

1 día - N° 148344 - \$ 245,23 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores del causante TORRES, ERNESTO RICARDO, para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: "TORRES, ERNESTO RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 7055165, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. MONJO, Sebastián, Juez de Primera Instancia; Dra. CALDERON, Viviana Laura, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 148377 - \$ 114,22 - 24/04/2018 - BOE

O/Juez de 1º Inst., 2º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES DE MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de YOLANDA MESSANA, LC. 00.615.178, en autos "MESSANA YOLANDA - TESTAMENTARIO" (Expte. 6799125) por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 11/04/2018 -Dra. Ana Laura NIEVA -Secretaria

1 día - N° 148571 - \$ 70 - 24/04/2018 - BOE

O/Juez de 1º Inst., 2º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dra. Elisa B. MOLINA TORRES DE MORALES, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de PEDRO MESSANA, DNI. 06.521.463, en autos "MESSANA PEDRO - DECLAR. HER." (Expte. 6798890) por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 11/04/2018 -Dra. Ana Laura NIEVA -Secretaria

1 día - N° 148573 - \$ 70 - 24/04/2018 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst y 23º Nom en lo Civil, Com , Sec. a cargo de la Dra. MOLINA de MUR, Mariana Ester de la Ciudad de Córdoba, Cita y Emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Jose Angel Ligorria en autos "LIGORRIA, JOSE ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 6197636" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley. Fdo. RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel Esteban JUEZ DE 1ª INST-Dra. MOLINA de MUR, Mariana Ester- Secretaria. Córdoba, 16/04/2018.

1 día - N° 148704 - \$ 130,06 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez Civ. C. C. y Flia. Cruz del Eje, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que dentro de los 30 días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada, los interesados que deberán acreditar antes de la resolución, copia certificada de su DNI. En los autos: - BARRERA DOMINGO FELIPE – RIOS ANGELA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 6751682. Cruz del Eje, 13/04/18 Dra. Perez Viviana Sec. N° 1.

1 día - N° 148753 - \$ 100,03 - 24/04/2018 - BOE

VILLA MARIA: Juez de 1 I. C. C. FLIA. 3A.NOM. de Villa María, Sec.6.- Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OVIDIO CESAR ALLASIA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados:ALLASIA OVIDIO CESAR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 7036446 –Villa María, 12/04/2018. Fdo:Dra. Maria Alejandra Garay Moyano-Juez-Dra.Daniela Alejandra Battiston-Prosecretaria.-

1 día - N° 148777 - \$ 93,76 - 24/04/2018 - BOE

RÍO SEGUNDO.- El Juzgado CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y aquellos que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante señor CARLOS FABIAN LÓPEZ D.N.I. 20.680.632, en autos caratulados: LÓPEZ CARLOS FABIAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE 7002490, bajo las prevenciones legales.- Publíquense edictos por un día.- Firmado: Marcelo A. Gutiérrez, SECRETARIO.-

1 día - N° 148865 - \$ 79,57 - 24/04/2018 - BOE

Córdoba, 13/4/2018. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de DELFINA NÉLIDA MONTIVERO DNI 3.739.231. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.

2340 del CCC)... FDO. LAFERRIERE, Guillermo César.- JUEZ.- AUTOS: MONTIVERO, DELFINA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 6979437 -TRIBUNAL: JUZG 1A INST CIV COM 28A NOM-SEC.-

1 día - N° 148866 - \$ 163,72 - 24/04/2018 - BOE

SAN FRANCISCO: El Juez de 1ra Instancia y 2da nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 3, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante AIDA HERMINIA CELLI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a juicio en autos "CELLI AIDA HERMINIA – TESTAMENTARIO Expte 6992679", bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 23/02/2018. Dr. Horacio Vanzetti. Juez; Dra. Silvana Angeli: Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 148890 - \$ 94,75 - 24/04/2018 - BOE

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación Civil, Comercial y Flia., Secretaría n° 7, de la Ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante TACCA, MARÍA ROSA para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º CCyC), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "TACCA, MARÍA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 7051445. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCyC). Dese intervención al Ministerio Fiscal. NOTIFÍQUESE. Fdo. MONJO, Sebastian. Juez 1ª Inst.CALDERON, Viviana Laura. Prosecretaria letrada. VILLA MARIA, 16/04/2018

1 día - N° 148898 - \$ 159,10 - 24/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst.Civ.Com.Conc.y Fam. de Laboulaye cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de JOSE ANTONIONE, MATILDE FREDDI o FREDI, YOLANDA CESIRA ANTONIONE y HUGO MANFREDI en autos "ANTONIONE,JOSE-FREDDI O FREDI,MATILDE-ANTONIONE,YOLANDA CESIRA-MANFREDI, UGO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte.2633015)para que en el término de 30 días desde la publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Laboulaye,19/03/2018 FDO:Dr TORRES, Jorge David-Juez-Dra GIORDANINO, Karina-Secretaria

1 día - N° 148901 - \$ 122,80 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con

derecho a la sucesión de OLGA AZUCENA CAÑAS en autos caratulados CAÑAS, OLGA AZUCENA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6982649 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/03/2018.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo, Lucila M.

1 día - N° 148907 - \$ 90,13 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON GENARO HERRERA en autos caratulados HERRERA, RAMON GENARO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6779503 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/02/2018. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

1 día - N° 148908 - \$ 93,10 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. David Oscar INDIVERI y Victoria Eloisa VIGOUROUX, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley, en estos autos "INDIVERI DAVID OSCAR – VIGOUROUX VICTORIA ELOISA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 6795825" CORDOBA, 02/02/2017. Fdo.: Carrasco Valeria Alejandra (Juez) – Pala de Menéndez Ana María (Secretaria)

1 día - N° 148909 - \$ 129,07 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO JESUS o JESUS HUGO LOPEZ, DNI N° 13.894.220 en autos caratulados LOPEZ, HUGO JESUS o JESUS HUGO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6871402 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 03/04/2018. Sec.: María M. Miró. – Juez: Eduardo B. Bruera.

1 día - N° 148910 - \$ 95,74 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ, PEDRO MARIANO Y BUASSO, ESTELA ALICIA en autos caratula-

dos MARTINEZ, PEDRO MARIANO - BUASSO, ESTELA ALICIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6590530 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/12/2017. Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Villarragut Marcelo

1 día - N° 148911 - \$ 104,98 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MORALES, MARTIN en autos caratulados MORALES, MARTIN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6350996 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28/03/2018. Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Garcia, Marina C.

1 día - N° 148912 - \$ 83,86 - 24/04/2018 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NIETO, NORMA IRIS en autos caratulados NIETO, NORMA IRIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6653337 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/03/2018. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec: Matus De Libedinsky María Josefina.

1 día - N° 148913 - \$ 92,11 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO RAMON PERALTA en autos caratulados PERALTA, FRANCISCO RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6630893 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 05/04/2018. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Altamirano, Eduardo C.

1 día - N° 148914 - \$ 90,46 - 24/04/2018 - BOE

San Francisco. La Señora Jueza de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Raúl José Galfré, en autos caratulados "GALFRE, JOSE RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2862433, iniciado el 07/07/2016 Sec. 1) para que en el término de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participa-

ción. San Francisco, 22 de Julio de 2016. Fdo. Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI, Jueza de 1º Inst.- Hugo Raúl GONZALEZ, Prosecretario Letrado de Juzgado de 1º Inst.

1 día - N° 148928 - \$ 148,87 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SCHIERANO, CATALINA ANGELA en autos caratulados SCHIERANO, CATALINA ANGELA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7000378 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/04/2018. Sec.: Cafure, Gisela M. – Juez: Aldo R. S. Novak.

1 día - N° 148915 - \$ 90,46 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SANTIAGO FEDERICO SORIA en autos caratulados SORIA, SANTIAGO FEDERICO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7002507 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 13/04/2018.– Juez: Andrés Olcese

1 día - N° 148916 - \$ 93,43 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUSIA YRENE VILLALBA en autos caratulados VILLALBA, LUSIA YRENE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6655759 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/02/2018. Prosec.: María del Pilar Mancini– Juez: Almeida Germán.

1 día - N° 148917 - \$ 91,78 - 24/04/2018 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. GIRARDI, BERNARDO TOMAS y de la Sra. MILANO, ELDA ELECTRA, en los autos caratulados "GIRARDI, BERNARDO TOMAS - MILANO, ELDA ELECTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXP 6261523" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.

2340 del C.C.C.). FDO: MASSANO, Gustavo Andrés, Juez De 1ra. Instancia.- LEDESMA, Viviana Graciela, Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 148992 - \$ 165,70 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORREA, OVIDIA ALVERTANA y/o OVIDIA ALBERTANA en autos caratulados CORREA, OVIDIA ALVERTANA y/o OVIDIA ALBERTANA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6997327 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 12/04/2018. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese.

1 día - N° 148918 - \$ 119,50 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA TERESA FERNANDEZ OVIEDO, DNI N° 6.048.469 en autos caratulados FERNANDEZ OVIEDO, MARIA TERESA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6983120 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 12/04/2018. Sec.: Giordano de Meyer María F. – Juez: Andrés Olcese.

1 día - N° 148919 - \$ 115,21 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE NATALIO PERALTA, DNI N° 6.361.752 en autos caratulados PERALTA, JOSE NATALIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6187994 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/04/2018.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo, Lucila M.

1 día - N° 148920 - \$ 97,39 - 24/04/2018 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Beatriz del Carmen Calderón D.N.I. 13154268 en autos caratulados "CALDERON, BEATRIZ DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE N° 6648988), y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCCN). Córdoba, 27/10/2017. Fdo.: OSSOLA, Federico Alejandro- Juez - PRINI de MOLLECKER, Marcela Elizabeth Marysol- Prosecretaria.

1 día - N° 148984 - \$ 134,68 - 24/04/2018 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ. Com. Conc. y Flia de 1ra Inst. y Uinica Nom. de la Ciudad de Huinca Renancó, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se concideren con derecho a la herencia de Irene BRETTO DNI 7.775.808, en los autos caratulados "6631823 bretto irene - DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el termino de treinta días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley.comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó 19 de Abril de 2018. Fdo. Dra. LESCANO, Nora Gilda: Juez - Dr. Lucas Ramiro Funes: Prosecretario Letrado

1 día - N° 149090 - \$ 248,67 - 24/04/2018 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

Expte: 6786973 DE LUENGAS, Epifanio Francisco - Cancelación de Plazo Fijo JUZ.CIV.COM. CONC.FAMI Laboulaye. – Auto Numero: 68. Laboulaye, 07/03/2018. Y VISTOS: venidos a despacho a los efectos de resolver y de los que resulta que a fs. 2/3 comparece Epifanio Francisco DE LUENGAS, quien manifiesta que en el mes de septiembre, sin poder precisar fecha y lugar, se le ha extraviado un certificado original de depósito a plazo fijo nominativo en dólares estadounidenses por un importe de once mil setenta y dos con cincuenta y dos (U\$S 11.072,52), Número 00456211, cuenta N° 634503069, efectuado en el Banco de Córdoba, Sucursal Laboulaye, Córdoba. Solicita se ordene su cancelación. Y CONSIDERANDO: I) Que con la constancia de exposición N° 763/17 efectuada ante la Policía de la Provincia de Córdoba, Comisaría de Distrito Laboulaye, con fecha 08/09/2017, se acredita el extravío del certificado a plazo fijo denunciado. II) Que se ha ofrecido y ratificado la fianza de un letrado, ratificada en SAC, conforme se certifica a fs. 8.- III) Se libró oficio al Banco de la Provincia de Córdoba a los fines de que el mismo informe sobre la existencia y titularidad del certificado a plazo fijo registrado bajo el N° 00456211, informando el Banco que el mismo existe (fs. 13/14) y que sus titulares son Epifanio Francisco DE LUENGAS y Marta Noris ALVAREZ. IV) Que impreso el trámite del art. 89 Decreto Ley 5965/63, conforme la remisión que realiza el art. 4 Ley 20.663, siendo el plazo fijo de titularidad conjunta, conforme dispone el art. 89 citado en su parte final, la presente deberá

notificarse a los restantes cotitulares, quienes deben reputarse conjuntamente con la accionante como "libradores". Por ello, RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo No compensable transferible N° 00614374 del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Laboulaye, con fecha de vencimiento el día 27/03/2018, por la suma de dólares estadounidenses once mil ciento cinco con sesenta y siete centavos (U\$S 11.105,67) a nombre de Epifanio Francisco DE LUENGAS, DNI 6.640.548 y Marta Noris ALVAREZ, DNI N° 3.767.209. 2) Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en "Boletín Oficial". 3) Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a sus titulares, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación.- Protocólese, hágase saber y dese copia.Fdo. Jorge David Torres Juez

15 días - N° 143893 - \$ 11341,05 - 26/04/2018 - BOE

CITACIONES

El señor Juez de 1° instancia y 28 nom Civil y Comercial de la ciudad de Cordoba en los autos caratulados "TORANZO, CARLOS RAMON Y OTRO C/ MIRANDA, ARIEL Y OTRO - ORDINARIO -DAÑOS Y PERJ.-ACCIDENTES DE TRANSITO-EXPEDIENTE: 4891792 ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 24/10/2017. (...) Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Matilde Irma Toranzo D.N.I. F 5.494.043 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, FDO: LAFERRIERE, Guillermo César - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - MAINA, Nicolás - SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 149349 - s/c - 02/05/2018 - BOE

Se notifica a PRINI LOPEZ GLADYS NORMA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PRINI LOPEZ GLADYS NORMA - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6595815, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 1, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su

derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$ 8.584,79

5 días - N° 149476 - \$ 2087,60 - 02/05/2018 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE SABIO JOSE DOMINGO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUCESION INDIVISA DE SABIO JOSE DOMINGO - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6801942, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$ 58.297,35

5 días - N° 149522 - \$ 2155,20 - 02/05/2018 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SANTOS, Jorge Mario S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" EXPTE. N° FCB 37024/2016, ha ordenado citar al demandado, Sr. Santos Jorge Mario, D.N.I. N° 6.907.361, en los siguientes términos "Córdoba, 03 de febrero de 2017.- 1.- Por presentado. Declárese la competencia del Tribunal. Agréguese el poder y las boletas de pago de la tasa judicial y de la Caja y Colegio de Abogados acompañados. 2.- Proveyendo la presentación del BNA tendiente a la preparación de la acción ejecutiva: Téngase al compareciente por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese la copia compulsada de la documental original acompañada y resérvese la original en Secretaría, la cual será restituida a la parte actora una vez cumplimentada la etapa correspondiente. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25.065 y conforme art. 525 del C.P.C.C.N. En función de ello, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco (5) días de notificada, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del ritual. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá

formularse por medio de gestor (conf. art. 526 CPCCN). 3.- hágase Lugar a las medidas cautelares solicitadas, (conf. Art 534 del ritual) a cuyo fin líbrese Oficio al Registro General de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos. Martes y Viernes para notificación en la oficina y el siguiente hábil si alguna resultare feriado (conf. art. 133 del C.P.C.C.N.). Notifíquese a la actora por nota en la oficina." Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal.Córdoba, 28 de MARZO de 2018.

2 días - N° 146491 - \$ 1190,06 - 25/04/2018 - BOE

El juzgado civ.com.conc. y familia 2A nom.-sec.3 - Carlos Paz (ex sec 1) a cargo de la Dra. Rodríguez Viviana, en autos caratulados: CABRERA, RAMON OSCAR - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte N°1507900, cita y emplaza a los sucesores del Sr. GIECO JUAN BUTISTA DEMETRIO, DNI N° 2.422.484, para que en el término de 20 días comparezca a defenderse y obrar de la forma que más le convenga, bajo apercibimiento. CARLOS PAZ, 14/03/2018. Fdo: BOSCATTO, Mario Gregorio - Secretario -

1 día - N° 148194 - \$ 95,08 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Tercera Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Sec. N° 6, a cargo de la Dra. Susana Piñan, cita a los sucesores del Sr. Daniel Alejandro Martínez para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos: "ALOMO, LUCIANO ANDRES C/ MARTINEZ, DANIEL ALEJANDRO Y OTRO - ORDINARIO" Expediente n° 2349333 y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 de Noviembre de 2017. "Fdo. Dr. Pablo Gustavo Martina. Juez. Mariana Gisella Patiño. Prosecretaria.

5 días - N° 148564 - s/c - 03/05/2018 - BOE

EDICTO: Bell Ville.- El Sr. Juez de 1ª. Instancia y 1ª. Nominación en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sánchez, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María Belén Marcos en los autos caratulados, "BERGERO MARIO CESAR CAYETANO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 6880077" CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata usucapir, para que en el término de 20 días de vencida la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, conforme lo dispuesto por el art. 783 tercer del C.P.C.C.- líbrese oficio al señor Oficial de Justicia, a los fines de cumplimentar con el art. 786 del Cód-

go de rito. El inmueble que se trata de Usucapir es una fracción de terreno, que según plano de MENSURA de posesión, confeccionado por el Ing. Martín Verón, en enero de 2017, a los fines del presente e inscripto en la Dirección General de Catastro, Departamento de Control de Mensura en el Expte. 0563-007734 16, se describe de la siguiente manera: LOTE DE TERRENO y sus mejoras, ubicado en la localidad de Cintra, Departamento Unión, de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE 100, que a partir de la identificación de los límites de lo poseído, que según su orientación dimensiones y linderos así surgen: partiendo del vértice 1 con rumbo sureste hasta el vértice 2 lado 1-2= 60,00 mts., y como frente a la calle Bv. Chacabuco, la línea Municipal de la misma materializado por alambrado, perteneciente al poseedor; con un ángulo de 90°00', desde el vértice 2 con rumbo sur hasta el vértice 3, lado 2-3= 60,00 mts; con un ángulo de 90°00'; a partir del vértice 3, con un ángulo interno de 90°00'; lado 3-4 de 60 mts.; a partir de 4, un ángulo interno de 90°00'; lado 4-1 de 60 mts.; encerrando una superficie de 3600,00 m². Y linda con: lado 1-2 con Bv. Chacabuco; lado 2-3 con Parcela 5 propiedad de Rossi Guillermo, Dº 10869 Fº 13803 Tº 56 Aº 1964 y Parcela 7, propiedad de Juana Ceballos, Dº 244 Fº 178 vta. Tº 1 Aº 1917, Plano N° 817, Planilla N° 10316; y lado 4-1 con calle Belgrano. El inmueble detallado se encuentra inscripto en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba al Número 360115559890, e Inscripto al Dominio N° 244, Folio 178 vta., Tomo 1, Año 1917, a nombre de la señora Juana Ceballos. Bell Ville, 07 de febr

10 días - N° 145041 - \$ 7181,20 - 03/05/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Inst. C.C. Conc. Flia. Crtról, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas - SC - Morteros en autos "Banco de la Provincia de Córdoba SA c. Sepeda Dario Jose - Ejecutivo" Expte. 2323692, cita y emplaza al demandado Sepeda Dario Jose, DNI N° 26014935, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y se lo cita de remate para que en el término de tres días de vencido el término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo. Dra. Delfino Alejandrina Lia- Juez - Dra. Almada Marcela Rita - Secretaria.

5 días - N° 146765 - \$ 762,50 - 27/04/2018 - BOE

EDICTOS: Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, C.C. 3º CON. SOC. 3 de la Ciudad de Córdoba en autos "TRANSPORTES LA VICTO-

RIA S.A. - Rubricación y sellado de libros de comercio - Expte. N° 6511937" cita a los que se consideren con derecho sobre títulos valores de "TRANSPORTES LA VICTORIA S.A.", inscripta a la Matrícula N° 4154 A, para que acompañen los instrumentos necesarios en pos de reconstruir los asientos pertinentes del libro Registro de Acciones N° 1 por el término de 30 días. Las presentaciones deberán realizarse por ante el Estudio Contable de la Cra. Sandra Gerban en calle Villanueva N° 3264 de Barrio Jardín de esta Ciudad. Fdo. Sofía Giménez - Prosecretaria.-Oficina 23/02/2018.

4 días - N° 147677 - \$ 652,24 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nominación en lo Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dr. Gómez Arturo en los autos caratulados: "CHINEN, KOICHI C/ LUCERO, ANA ESTHER Y OTRO - ORDINARIO - OTROS (EXPTE. N°: 4617071), Cítese y emplácese a los herederos del Señor Riso Juan José, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Dra. Elbersci, María del Pilar-Juez- Dra. Montañana, Verónica del Valle-Prosecretario.-Oficina 22/ 03/2018.- Espero tu respuesta. Saludos

5 días - N° 147789 - \$ 665,15 - 24/04/2018 - BOE

La Cámara de Apel. Civ. y Com. de 5ª Nominación de Córdoba cita y emplaza a los herederos de Graciela Isabel López para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "HEREDIA DE OLAZABAL, LIS EUGENIA C/ HEREDIA DE OLAZABAL, WILMA ANDREA GUADALUPE - ABREVIADO - CONSIGNACION - expte 5692153" Fdo: FERRER, Joaquín Fernando (Vocal de Cámara) - CARROLL de MONGUILLOT, Alejandra Ines (Secretario Letrado) - 14/02/18.

5 días - N° 147790 - \$ 515 - 24/04/2018 - BOE

Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de 2da Nom. Sec. 3 (Ex Sec. 1) de Villa Carlos paz, en estos autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO C/ RODADOS DEL CENTRO DE MARTIN CARLINO Y OTRO - ORDINARIO- EXPEDIENTE Nro. 2619091", ha ordenado: "CARLOS PAZ, 26/03/2018.- Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos, y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC cítese al codemandado Martín Carlino para que en el término de veinte (20) días comparezca a

estar a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. NOTIFIQUESE." BOSCATTO, Mario Gregorio (Secretario).

5 días - N° 147938 - \$ 948,95 - 27/04/2018 - BOE

"El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Tercera Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Sec. N° 6, a cargo de la Dra. Susana Piñan, cita a los sucesores del Sr. Daniel Alejandro Martínez para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos: "MORENO NORMA SUSANA c/ MARTÍNEZ DANIEL ALEJANDRO Y OTRO – ORDINARIO" Expediente n° 2354416 y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 de Noviembre de 2017. "Fdo. Dr. Pablo Gustavo Martina. Juez. Mariana Gisella Patiño. Prosecretaria.

5 días - N° 148565 - s/c - 02/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados SUCE- SORES DE JUAN MANUEL MORENO C/ MO- RENO, JORGE HECTOR Y OTROS - ORDINA- RIO - DAÑOS Y PERJ.- OTRAS FORMAS DE RESPON. EXTRACONTRACTUAL – EXPTE. N° 4150474 cita y emplaza a los herederos de JORGE MORENO DNI N°6.428.970 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. CORDOBA, 28/09/2017. Sec.: MAINA, Nicolás – Juez: LAFF- RRIERE, Guillermo César

5 días - N° 148296 - \$ 595,85 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos: "DIAZ, YOLANDA C/ FATORELLI, RUBEN - DESALOJO - FALTA DE PAGO;" Expte. 6155646 cita y emplaza a los herederos de Amanda Herminia Farias, D.N.I. 1.238.992 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C.. Cba, 01/09/2017. Juez: Marcelo Adrián Villarragut - Secretaria: Maria Alejandra Romero.-

5 días - N° 148354 - \$ 607,40 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de Conciliación de 4ª Nom., Sec. 8ª de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos de Diego Alberto Corzo, para que en el termino de diez días comparezcan a estar a

derecho y constituyan domicilio procesal, en los autos caratulados FPM S.R.L C/ SUCE- SORES DE CORZO DIEGO ALBERTO - ORDINARIO - CONSIGNACIÓN (LABORAL) EXPTE. 3413495. Cba. 28/06/2017. Fdo.: Escudero de Fernández Graciela del Carmen, Jueza; Moncada Flavia, Secretaria.-

5 días - N° 148443 - \$ 402,80 - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "HILAL, Sonia Esther c/ LAZARTE, Fabian Andres y otros –Ejecutivo- Cobro de Honorarios(EP. 6019102)", Secretaria Única, en virtud de los dispuesto por el art. 152 y 165 se emplaza a los co-demandados Sres. Fabián A. Lazarte, D.N.I: 17575894 y Pedro O. Giménez, D.N.I: 20381690 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y opongan legítima excepción en los términos del art. 808 del CPCC, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. FDO: FALCO Guillermo E.-JUEZ-Fournier Horacio A-Secretario

5 días - N° 148460 - \$ 681,65 - 26/04/2018 - BOE

Se hace saber a la Sra. OLGA DEL CARMEN MORENO DNI N 6.474.344, que por ante este juzgado en lo civil, en familia y Sucesiones de la IIIa. Nominación Centro Judicial Concepción Pcia. de Tucumán a cargo de S.S. Dra. Mónica Sandra Roldan Secretaria a cargo de la Dra. Jacqueline Rija se tramitan los autos caratulados "MEDINA ENRIQUE ELPIDIO Y ORILLO OLGA DEL ROSARIO S/ SUCESION Expte. N 1723/17, la Sra. Juez de la causa ha dictado la siguiente providencia: Concepción.- Tres de Noviembre de 2017.- Proveyendo escrito de fecha 31/10/17 I).- Agréguese copia de oficio N 3272, recepcionado y oficio 3271 diligenciado.- II).- Atento a lo solicitado notifíquese a OLGA DEL CARMEN MORENO en el domicilio sito en calle C. Ratti 2384 Ciudad de Córdoba a fin de que en el plazo de diez días se apersonen a estar a derecho, justifique vinculo y constituya domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de continuar el tramite sin su intervención.- A sus efectos líbrese cedula ley 22.172 la que se autoriza a diligenciarla al letrado Carlos Rubén Avaca matrícula profesional 1-32679 DNI N° 22.562.561.- Fdo. Mónica Sandra Roldan Juez.- Queda Ud. notificado.- Se hace constar que el presente juicio se tramita con certificado de litigar sin gastos Fdo. Dra. Jacqueline Rija.- Secretaria

5 días - N° 148574 - \$ 1797,05 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de 1ª Instancia y 10ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros 551, Tribuna-

les I, 2er. Piso, Pasillo Central, cita y emplaza a los herederos del Sr. Ricardo KORCARZ, Raul Luis RIGANTI, Helvecio Emilio MORESI, y Francisco Alejandro INGALA, en los autos caratula- dos "MUNICIPALIDAD DE UNQUILLO C/ KOR- CARZ, RICARDO Y OTROS – EXPROPIACIÓN (Expte. Nro. 6207218)"; a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba., 22/09/2017.- Fdo. GARZON MOLINA, Rafael – Juez – PUGA DE MARIN, María Verónica – Sec.

5 días - N° 148859 - \$ 1516,40 - 27/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDO- BA C/ SUAREZ, ARIEL DAMIAN – PRESEN- TACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5652722", CITA A: SUAREZ, ARIEL DAMIAN, D.N.I. 28656801, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibi- miento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – pro- curador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142324 - \$ 1077,65 - 24/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr.HORACI VANZETTI en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ PIGNATA DOMINGO, (Expte. N° 2139211/14) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 14/02/2018- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y esti- mación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíque- se.- San Francisco, 05/04/2018.

5 días - N° 146251 - \$ 878 - 27/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPOS ANGEL PABLO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700456", CITA A: CAMPOS ANGEL PABLO, D.N.I. 33976893, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142337 - \$ 1071,05 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CRISTIN EZEQUIEL PABLO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5700480", CITA A: CRISTIN EZEQUIEL PABLO, D.N.I. 11350586, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142338 - \$ 1084,25 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ GERARDO AGUSTIN – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753043", CITA A: CHAVEZ GERARDO AGUSTIN, D.N.I. 34988312, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho,

bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142340 - \$ 1084,25 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ACOSTA JUAN MANUEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5753055", CITA A: GONZALEZ ACOSTA JUAN MANUEL, D.N.I. 28653986, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142342 - \$ 1100,75 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRONCOSO SERGIO EDGARDO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5781927", CITA A: TRONCOSO SERGIO EDGARDO, D.N.I. 33809174, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142344 - \$ 1087,55 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OCHOA JACINTO HUGO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5789062", CITA A: OCHOA JACINTO HUGO,

D.N.I. 14920486, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142350 - \$ 1071,05 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ IVANA ANAHI – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 5789175", CITA A: DIAZ IVANA ANAHI, D.N.I. 27171813, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142351 - \$ 1064,45 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS SERGIO ARIEL – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6157835", CITA A: BUSTOS SERGIO ARIEL, D.N.I. 23089659, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142354 - \$ 1074,35 - 24/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Eje-

cuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN CARLOS ALBERTO – PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL – EXPTE. NRO. 6257863", CITA A: BAZAN CARLOS ALBERTO, D.N.I. 34892666, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Hernán Jose Cima Berretta – procurador Fiscal conforme Decreto N° 650/11 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 142355 - \$ 1077,65 - 24/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2, Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOCCIARO JOSE ANTONIO S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5430954, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE FIORETTI ARMANDO. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 144669 - \$ 1402,70 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE COZZI ANGEL MIGUEL - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2447331/2015) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 27/12/2017- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita

la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 05/04/2018.

5 días - N° 146232 - \$ 963,80 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE JOSE ISMAEL BOSCHETTI Y OTRO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1880494/2014) que se tramitan en oficina de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 16/02/2018- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 05/04/2018.

5 días - N° 146240 - \$ 981,95 - 27/04/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ ULLUA RAUL VICTORIANO - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2470464/15) que se tramitan en la Secretaria de ejecución fiscal, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 27/12/2017- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 10/04/2018.

5 días - N° 146939 - \$ 934,10 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CHAVEZ ELDA ZULEMA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CHAVEZ ELDA ZULEMA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753105, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días

subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147194 - \$ 1493,45 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BUSTAMANTE LUCAS MARTIN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BUSTAMANTE LUCAS MARTIN- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5685817, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147197 - \$ 1511,60 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FUNES DARIO GERMAN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FUNES DARIO GERMAN - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5755447, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la do-

documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente (Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147221 - \$ 1495,10 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a TABORDA JUAN MARCELO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ TABORDA JUAN MARCELO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6164076, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente (Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147224 - \$ 1501,70 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ALCARAZ RUTH MARIA VERONICA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALCARAZ RUTH MARIA VERONICA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5872944, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente (Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la

Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147231 - \$ 1523,15 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a GOMEZ PABLO ANTONIO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GOMEZ PABLO ANTONIO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6340190, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente (Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147235 - \$ 1498,40 - 27/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES TORRANDELL PEDRO ROBERTO - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1514467)", cítese y emplácese a SUCESORES DE TORRANDELL PEDRO ROBERTO en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - N° 147718 - \$ 937,40 - 24/04/2018 - BOE

Se notifica a RODRIGUEZ MARCELO ANTONIO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/RODRIGUEZ MARCELO ANTONIO - Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753108, trami-

tados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente (Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147243 - \$ 1518,20 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a VELARDEZ ANTONIO DANIEL que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VELARDEZ ANTONIO DANIEL- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6478055, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente (Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147248 - \$ 1509,95 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a AGUERO SILVIA NELLY que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/AGUERO SILVIA NELLY- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5758038, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la

parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147251 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CANOVAS ALEJANDRO ARQUIMEDES que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CANOVAS ALEJANDRO ARQUIMEDES- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5811402, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 11/04/2018.

5 días - N° 147262 - \$ 1526,45 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MOLDES BARRERA PABLO FABRICIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MOLDES BARRERA PABLO FABRICIO - Presentación múltiple fiscal" expediente N°6172394, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en

el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147566 - \$ 1531,40 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CAMPOS MONICA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CAMPOS MONICA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5794632, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147580 - \$ 1476,95 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a PORCARI MARCOS ALEJANDRO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PORCARI MARCOS ALEJANDRO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6340216, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de

SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147594 - \$ 1513,25 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MARQUEZ MYRIAM SOLEDAD que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MARQUEZ MYRIAM SOLEDAD- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6103561, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - N° 147616 - \$ 1506,65 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ARAYA JUAN CARLOS que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ARAYA JUAN CARLOS- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5705821, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifiquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y articulo 2do y 5to de la

ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - Nº 147620 - \$ 1490,15 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a ALVAREZ JAVIER que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALVAREZ JAVIER- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº6023901, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - Nº 147624 - \$ 1478,60 - 27/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE ORTIZ CARMEN FRANCISCA – PRESENTACION MLTIPLE FISCAL (Expte. 448239)", cítese y emplácese a SUCESORES DE ORTIZ CARMEN FRANCISCA en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 07/02/2018.-

5 días - Nº 147717 - \$ 965,45 - 24/04/2018 - BOE

Se notifica a BASE SERGIO DARIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BASE SERGIO DARIO- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5753122, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº

244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - Nº 147635 - \$ 1490,15 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a CHAVEZ SONIA ROXANA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CHAVEZ SONIA ROXANA- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5703212, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - Nº 147648 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MONTIEL JOSE que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MONTIEL JOSE - Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5647868, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela

de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 12/04/2018.

5 días - Nº 147652 - \$ 1476,95 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, Córdoba, en autos caratulados: DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE INCHAURREGUI ROBERTO OSCAR - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO. Nº 6876646". Procediendo de conformidad a lo dispuesto por ley 9024 se formula la siguiente citación: Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE INCHAURREGUI ROBERTO OSCAR, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024). Fdo Gaviglio María Lucrecia-Procuradora Fiscal.

5 días - Nº 147708 - \$ 1158,50 - 24/04/2018 - BOE

Se notifica a BOSCARINO CONRADO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/BOSCARINO CONRADO- Presentación múltiple fiscal" expediente Nº5647949, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal Nº 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas nº 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el nº de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario nº 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades

que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147812 - \$ 1496,75 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a BERNAL RAUL ANTONIO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BERNAL RAUL ANTONIO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6146033, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147822 - \$ 1503,35 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5239238 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MI VALLE INMOBILIARIA SRL . Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503141662009.-

5 días - N° 147960 - \$ 1112,30 - 25/04/2018 - BOE

Se notifica a SILVA AMELIA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provin-

cia de Córdoba c/ SILVA AMELIA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°6478069, tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°2, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147851 - \$ 1481,90 - 27/04/2018 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SPARACINO, ALBERTO JUVENAL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 3472527, que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por el art. 4 Ley 9024 modf. 10371 cc. y del art. 152 del CPCC se CITA y EMPLAZA a la parte demandada SPARACINO ALBERTO JUVENAL DNI 6597315 , para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Lorena Tosello MP 1-33142, Procuradora Fiscal.- Río Tercero, Abril de 2018.-

5 días - N° 147840 - \$ 1191,50 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a MARTINEZ RUTH SILVINA que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MARTINEZ RUTH SILVINA- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5753142, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°3, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3

días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147858 - \$ 1503,35 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FELICIANO HECTOR HERNAN que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FELICIANO HECTOR HERNAN- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5705804, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente(Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147867 - \$ 1511,60 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a FINCATTI JOSE EDUARDO que en los autos caratulados: " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/FINCATTI JOSE EDUARDO- Presentación múltiple fiscal" expediente N°5694687, tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, domicilio del tribunal, Tribunales 1 Arturo M. Bas n° 244- planta baja, se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: Córdoba. Citese y emplacese a la parte demandada, para que en el termino de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparen-

do, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y la documental mencionando el n° de SAC asignado al expediente (Art 9 del acuerdo reglamentario n° 678 serie "A" de fecha 12/8/03). Por las facultades que me otorga el art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la ley 7006, y artículo 2do y 5to de la ley 9024/02.- Fdo: Doctora PATRICIA ALEJANDRA CARBONELL-MP 1-28889 Procuradora Fiscal. CBA 13/04/2018.

5 días - N° 147868 - \$ 1505 - 27/04/2018 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Carolina Musso, en los autos caratulados: "Expte 3329113 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BRAGAS, GLORIA ANGELICA - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Las Varillas, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Las Varillas, 07/02/2017.- Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Gloria Angélica Bragas, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Musso, Carolina, Juez. Dra. Álvarez, Guadalupe, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147895 - \$ 1259,15 - 24/04/2018 - BOE

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Menores y Faltas, Dra. Alejandrina Lía Delfino, en los autos caratulados: "Expte 3379197 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NUÑEZ, CARLOS WALTER - Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Morteros, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "MORTEROS, 22/03/2018.- Téngase presente lo manifestado y la declaración de juramento efectuada en los términos del art. 152 del C.P.C. modificado por ley 9135.- Agréguese la consulta al padrón electoral acompañada. En su mérito, cítese y emplácese al Sr. CARLOS WALTER NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que en el término de tres días de vencido el plazo de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el

diario La voz de San Justo, por el término de cinco días, en los términos del art. 152 del C.P.C.- Notifíquese." Fdo.: Dra. Delfino, Alejandrina Lía, Juez. Dra. Almada, Marcela Rita, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 147896 - \$ 1666,70 - 24/04/2018 - BOE

Por orden del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Laboulaye, Secretaria Única con competencia en Ejecuciones Fiscales, con domicilio en calle Independencia 55, Laboulaye (C.P. 6120), Córdoba, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6551680 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BAEZ, ENRIQUE VIVIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" cita a: BAEZ ENRIQUE VIVIANO, D.N.I. 6.564.292, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Bane gas - M.P. 1-29133 - Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 147945 - \$ 1085,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLENAS NORBERTO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974590 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LLENAS, NORBERTO FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60000658212014.-

5 días - N° 147948 - \$ 1142 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979572 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a

: SUCESION INDIVISA DE FUNES MANUEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505553742014.-

5 días - N° 147949 - \$ 1143,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AVALOS ANTONIA ELBA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5379033 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE AVALOS, ANTONIA ELBA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:506729522009.-

5 días - N° 147952 - \$ 1188,20 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.5318381, que se tramitan en el Juzg 1º Instancia, Secretaria de Gestion Común de los Tribunales de Ejecución Fiscales N° 1 (ex 21 °), Secretaria: Unica ,sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VIRGOLINI ROGELIO GERARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. María Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley

9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-60004803662009.

5 días - N° 147954 - \$ 1250,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES DELFOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5381748 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (ex 21°), Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CACERES, DELFOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004320492009.-

5 días - N° 147956 - \$ 1095,80 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5979643 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (ex 21°) , Secretaria Unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE ZAPATA ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505530622014.-

5 días - N° 147957 - \$ 1176,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HERRERA VERONICA NATALIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5191509 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : HERRERA, VERONICA NATALIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término

de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509577802008.-

5 días - N° 147958 - \$ 1110,65 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VUCOVICH ROBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966720 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria unica , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE VUCOVICH ROBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508184632014.-

5 días - N° 147959 - \$ 1170,05 - 25/04/2018 - BOE

Juzg. de 1° Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1456548-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CORSETTI, JORGE RAFAEL Y OTRA - P.M.FISCAL - LABOULAYE, 06/02/2018-Téngase presente lo manifestado.- Atento las constancias de autos y lo solicitado, publíquense edictos por cinco días en el Boletín oficial para que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (Art.152 y 165 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118).- FDO. DRA. GIACOSSA, ANDREA NATALIA - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 148346 - \$ 587,60 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA JULIA O JULIA ESTHER Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574407 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva

Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - . Se CITA a : CAMARA, JULIA O JULIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505493502009.-

5 días - N° 147963 - \$ 1163,45 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE STEENBEKE ENRIQUE LEONARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5364353 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE STEENBEKE, ENRIQUE LEONARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505925112009.-

5 días - N° 147964 - \$ 1214,60 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FRANCISCO ALBERTO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5479193 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GARCIA, FRANCISCO ALBERTO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que

me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004788912009.-

5 días - N° 147965 - \$ 1113,95 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ GARCIA MARTA SUSANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5574440 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNANDEZ GARCIA, MARTA SUSANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512598332009.

5 días - N° 147967 - \$ 1151,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOSA ROBERTO DANIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5391052 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SOSA, ROBERTO DANIEL Córdoba, 29 de febrero de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60004184242009.-

5 días - N° 147969 - \$ 1181,60 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KITZIS JACOBO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5130613 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA

DE KITZIS, JOSE y KITZIS JACOBO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:512896242008.-

5 días - N° 147970 - \$ 1145,30 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARNERO JOSE BARTOLO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5133030 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GARNERO MIGUEL DOMINGO, GARNERO BARTOLO, GARNERO JOSE, GARNERO NELIDA MARIA, GARNERO DE TESTA TERESA, . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501549182006.-

5 días - N° 147972 - \$ 1231,10 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ VICTOR ANGEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5144626 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria UNICA , sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : JUAREZ, VICTOR ANGEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la

Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502238012006.-

5 días - N° 147974 - \$ 1097,45 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE CARDONA JUANA NEPOMUCENA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5268839 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESIÓN INDIVISA DE MARTINEZ DE CARDONA, JUANA NEPOMUCENA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:509020162008.-

5 días - N° 147975 - \$ 1184,90 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZOPPI CARLO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5220187 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ZOPPI ENRIQUE, ZOPPI CARLO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503703892009.-

5 días - N° 147977 - \$ 1102,40 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6655050 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MOREYRA JORGE ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELEC-

TRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE MOREYRA JORGE ALBERTO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016).

5 días - N° 148039 - \$ 1128,80 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ABRAHAM, PABLO EZIO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416390", cita a: ABRAHAM, PABLO EZIO, D.N.I. 17948167, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148042 - \$ 1051,25 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TORRES, JUAN MANUEL - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416393", cita a: TORRES, JUAN MANUEL, D.N.I. 7992547, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148046 - \$ 1051,25 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba,

con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MAZZONI, MARIO RICARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416401", cita a: MAZZONI, MARIO RICARDO, D.N.I. 13.422.717, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148051 - \$ 1836,75 - 25/04/2018 - BOE

Se notifica a LEZCANO MARCOS OMAR, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LEZCANO, MARCOS OMAR y otro – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6211450", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VIRGINIA INÉS GATTAS - M.P. 1-36878 - Procuradora Fiscal" – Cba. 19/04/2018.

5 días - N° 148075 - \$ 1425,80 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARAGONE, MARÍA DANIELA Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780349 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 200991822012, ha ordenado notificar a la parte demandada, ARAGONES MARÍA DANIELA Y SUS SUCESORES, la liquidación que asciende a la suma de catorce mil ciento treinta y tres con treinta centavos (\$14.133,30) para que en el término de tres (3)

días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 07/03/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148114 - \$ 1138,70 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE SORTINO FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 344266 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503298372009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE SORTINO, FRANCISCO, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil trescientos noventa y uno con doce centavos (\$9.391,12) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 20/10/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148116 - \$ 1158,50 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROSALES DE PEÑA, TERESA ERNESTINA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 35782 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502267432006, ha ordenado notificar a la parte demandada, TERESA ERNESTINA ROSALES DE PEÑA, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil trescientos setenta y nueve con veinticinco centavos (\$9.379,25) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/12/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148118 - \$ 1140,35 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ROSALES DE PEÑA, TERESA ERNESTINA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 35782 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502267432006, ha ordenado notificar a la parte demandada, TERESA ERNESTINA ROSALES DE PEÑA, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil trescientos setenta y nueve con veinticinco centavos (\$9.379,25) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/12/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

ción Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ POLLONE, ESTEBAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486242 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505763142009, ha ordenado notificar a la parte demandada, ESTEBAN POLLONE, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil seiscientos treinta y siete con ocho centavos (\$10.637,08) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica Andrea; Prosecretario letrado. Río Tercero, 20/10/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148119 - \$ 1082,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DEIS, JOSEFINA MAGDALENA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125324 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505712712014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JOSEFINA MAGDALENA DEIS, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil setecientos setenta con diecinueve centavos (\$12.770,19) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148120 - \$ 1109 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ARIAS, JORGE DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470537 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502231192015, ha ordenado notificar a la parte demandada, JORGE DANIEL ARIAS, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecisiete mil setecientos cincuenta con treinta y ocho centavos (\$17.750,38) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por

Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148121 - \$ 1112,30 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE RAMÍREZ, JOSÉ IGNACIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2470511 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502276132015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSÉ IGNACIO RAMÍREZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos catorce mil cuatrocientos noventa y nueve con doce centavos (\$14.499,12) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148122 - \$ 1183,25 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CABRAL DE AVILA, TELESFORA Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 525865 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 511494182009, ha ordenado notificar a la parte demandada, VIRGINIA GONZALEZ DE STORELLO, RAMÓN MARÍA PIZARRO, SUCESIÓN INDIVISA DE TELÉSFORA CABRAL, SUCESIÓN INDIVISA DE BALBINA Y/O BALVINA Y/O MALVINA CABRAL ORTIZ Y/O CABRAL, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil quinientos veintiocho con cincuenta y nueve centavos (\$10.528,59) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148123 - \$ 1386,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución

ción Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JUNO, CARLA VALERIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2194039 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 207021712014, ha ordenado notificar a la parte demandada, CARLA VALERIA JUNO, la liquidación que asciende a la suma de pesos catorce mil seiscientos cuarenta y nueve con veinticinco centavos (\$14.649,25) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jéscica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 02/07/2015. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148127 - \$ 1105,70 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LAMANTIA, JUAN CARLOS ROBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131936 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505846212014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JUAN CARLOS ROBERTO LAMANTIA y SUCESIÓN INDIVISA DE SELVA RAFAELA CARRANZA, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil novecientos setenta y dos con treinta y ocho centavos (\$11.972,38) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148128 - \$ 1221,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GERMANETTO, OSVALDO RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131959 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505858202014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE OSVALDO RAUL GERMANETTO, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil setecientos treinta y ocho con noventa y cuatro centavos (\$13.738,94) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder

atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148129 - \$ 1170,05 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DIAZ, JUAN JOSÉ – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2136453 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505929692014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JUAN JOSÉ DIAZ y MARCELO LORENZO DIAZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil quinientos sesenta y cinco con veintisiete centavos (\$12.565,27) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148130 - \$ 1165,10 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ºCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ROVELLI MILDRET DEL VALLE que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ROVELLI MILDRET DEL VALLE s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798571)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de abril de 2018.- Por adjunta la documental mencionada- Por iniciada la presente ejecución. De la liquidación presentada, vista a la contraria en los términos del art. 564 del CPCC.- FDO. GRANADE MARÍA ENRIQUETA. Capital \$ 23062,87, intereses \$ 3657,37, gastos \$ 1309,11, honorarios estimados de sentencia \$ 4745,51, honorarios estimados de ejecución de sentencia \$ 2949,74, Total \$ 35724,59

5 días - N° 148131 - \$ 1054,55 - 25/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 2º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CORDO-

BA, RAMÓN ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140118 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506226792014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RAMÓN ANTONIO CORDOBA, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil ciento veinte con diez centavos (\$11.120,11) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 19/03/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148132 - \$ 1082,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ULAGNERO, LORENZO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1843326 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 510240262001, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ULAGNERO LORENZO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecinueve mil cuatrocientos veintiséis con setenta y siete centavos (\$19.426,77) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 14/06/2016. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148134 - \$ 1109 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN DE RAINER, ALBERTO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 2862870 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 501755182003, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ALBERTO RAINER, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil novecientos noventa y ocho con cuarenta y un centavos (\$9.998,41) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado.

do. Río Tercero, 28/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148135 - \$ 1113,95 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ KRASE, JUAN JORGE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2069415 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 207008872014, ha ordenado notificar a la parte demandada, JUAN JOSE KRASE, la liquidación que asciende a la suma de pesos trece mil seiscientos cincuenta y dos con cincuenta y tres centavos (\$13.652,53) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pia; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148136 - \$ 1095,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES Y/O HEREDEROS DE VERDE, LUIS RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50632 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503311102009, ha ordenado notificar a la parte demandada, LUIS RAUL VERDE, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148137 - \$ 1135,40 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TIERRA SEGURA COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A. Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140011 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 506127542014, ha ordenado notificar a la parte demandada, TIERRA SEGURA

COMPañÍA FIDUCIARIA S.A., la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil ochocientos noventa y cinco con ochenta centavos (\$15.895,80) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148138 - \$ 1181,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 3º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GERMANETTO, OSVALDO RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131828 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505627382014, ha ordenado notificar a la parte demandada, OSVALDO RAUL GERMANETTO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecinueve mil ochocientos veinticuatro con ochenta y cinco centavos (\$19.824,85) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148140 - \$ 1135,40 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE LEONE, AMADO ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377943 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 201581802015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE AMADO ALBERTO LEONE, la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil novecientos treinta y uno con sesenta y cuatro centavos (\$15.931,64) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018.

Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148142 - \$ 1188,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BARRIONUEVO, SANDRA DEOLINDA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609921 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60002988352015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SANDRA DEOLINDA BARRIONUEVO, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil trescientos nueve con cincuenta y siete centavos (\$12.309,57) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BORGHI PONS, Jesica A.; Prosecretario letrado. Río Tercero, 24/02/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148145 - \$ 1128,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NASSO, RAIMUNDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240030 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505590132009, ha ordenado notificar a la parte demandada, RAIMUNDO NASSO, la liquidación que asciende a la suma de pesos diez mil ciento veintiséis con ochenta y cinco centavos (\$10.126,85) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148146 - \$ 1072,70 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ABRILE, RICARDO CÉSAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229056 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006566022014, ha ordenado notificar a la parte demandada, RICARDO CESAR ABRILE, la liquidación que asciende a la suma de pesos once mil cuatrocientos noventa y siete con setenta y ocho centavos (\$11.497,78) para

que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 05/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148147 - \$ 1115,60 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BONGIOANNI, MARIANO OSCAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229083 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006583082014, ha ordenado notificar a la parte demandada, MARIANO OSCAR BONGIOANNI, la liquidación que asciende a la suma de pesos quince mil quinientos treinta y seis con treinta y siete centavos (\$15.536,37) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148150 - \$ 1123,85 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ LUJAN, JOSE LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377963 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 201515602015, ha ordenado notificar a la parte demandada, JOSE LUIS LUJAN, la liquidación que asciende a la suma de pesos dieciséis mil con setenta y siete con cincuenta y nueve centavos (\$16.077,59) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: BELTRAMI, María Pía; Prosecretario letrado. Río Tercero, 06/04/2017. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148141 - \$ 1095,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCE-

SIÓN INDIVISA DE CEBALLOS, JOSE LUCAS Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63554 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503365882009, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JOSE LUCAS CEBALLOS, SUCESIÓN INDIVISA DE SECUNDINA CEBALLOS DE FREYTES o FREITES y SUCESIÓN INDIVISA DE CANDIDA ROSA CEBALLOS, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148151 - \$ 1359,80 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DUJOVNE, ISRAEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 131751 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 503673092009, ha ordenado notificar a la parte demandada, ISRAEL DUJOVNE, la liquidación que asciende a la suma de pesos nueve mil doscientos cincuenta y tres con sesenta centavos (\$9.253,60) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148152 - \$ 1085,90 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE GIGLI DE ASTIZ, MARÍA LUISA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449358 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 502160562015, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE MARÍA LUISA GIGLI DE ASTIZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos diecisiete mil doscientos cuarenta y siete con sesenta y ocho centavos (\$17.247,68) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que

estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148153 - \$ 1221,20 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE HAEDO, MIGUEL ANGEL Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131908 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 505803282014, ha ordenado notificar a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE MIGUEL ANGEL HAEDO y SERGIO ANDRÉS HAEDO, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil cuatrocientos noventa con dieciséis centavos (\$12.490,16) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148155 - \$ 1217,90 - 27/04/2018 - BOE

Río Tercero: El juzgado de 1° Inst. y 1° Nom. En lo Civ. y Com., Conc. Y Flia.- Oficina de Ejecución Fiscal, en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SANCHEZ, MIGUEL ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229079 – Cuerpo 1); Liquidación Judicial N°: 60006579322014, ha ordenado notificar a la parte demandada, MIGUEL ANGEL SANCHEZ, la liquidación que asciende a la suma de pesos doce mil setecientos dos con diez centavos (\$12.702,10) para que en el término de tres (3) días fatales, formule las impugnaciones que estime corresponder atento encontrarse expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 564, CPCC y art. 7 de la Ley 9024, modificado por Ley 9576). Firmado: RODRIGUEZ JUNYENT, Santiago; Prosecretario letrado. Río Tercero, 22/02/2018. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 148157 - \$ 1085,90 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de

Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE AMARANTO ABEL PASCASIO - Ejecutivo fiscal - Expediente Electrónico N° 6798621. CITA Y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE AMARANTO ABEL PASCASIO, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 148189 - \$ 1047,95 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BATTICANI, FLAVIA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6416403", cita a: BATTICANI, FLAVIA, D.N.I. 21.755.936, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148200 - \$ 1049,60 - 26/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PEZ MIGUEL ANGEL S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 6802020. CITA Y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE PEZ MIGUEL ANGEL, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de

Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 148201 - \$ 1029,80 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880869 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IBARRA HUGO ROBERTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE IBARRA HUGO ROBERTO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148205 - \$ 1113,95 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 6880876 DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MUÑIZ JOSE HUGO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: SUCESION INDIVISA DE MUÑIZ JOSE HUGO, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148208 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARRUCO CARLOS ALBERTO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – EXPEDIENTE

6724509", cita a: SUCESION INDIVISA DE MARRUCO CARLOS ALBERTO; y a QUATTROCHI, ROSA LUCIA, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148213 - \$ 1184,90 - 26/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ZSILAVECZ, EDUARDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO N° 6416111", cita a: ZSILAVECZ, EDUARDO, D.N.I. 14.475.982, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148216 - \$ 1056,20 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a AMAYA LINA ALEJANDRA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AMAYA LINA ALEJANDRA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220948", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJAN-

DRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148340 - \$ 1424,15 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a DIAZ MAXIMO GASTON, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ DIAZ, MAXIMO GASTON – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220551", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148342 - \$ 1419,20 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a LUTRI CLAUDIA CRISTINA, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LUTRI, CLAUDIA CRISTINA – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6220549", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2° párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148343 - \$ 1432,40 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a MALDONADO GONZALO JAVIER, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MALDONADO, GONZALO JAVIER – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6192942", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148352 - \$ 1439 - 26/04/2018 - BOE

Se notifica a SANTILLAN MIGUEL ANGEL, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SANTILLAN, MIGUEL ANGEL – Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico: 6172010", tramitados ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M. Bas N° 244 – Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, 2º párrafo, Ley 9024: Dra. VERÓNICA ALEJANDRA FADUL - M.P. 1-37539 - Procuradora Fiscal" – Cba. 20/04/2018.

5 días - N° 148358 - \$ 1432,40 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALDEZ EDITH ELIZABETH S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919300 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BALDEZ, EDITH ELIZABETH . Cítese y emplácese a la parte

demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206854292014.-

5 días - N° 148375 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ARGUELLO CECILIA GABRIELA S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico " Expte N° 6886040 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja. CITA a: SUCESION INDIVISA DE ARGUELLO CECILIA GABRIELA. "Córdoba, 29 de diciembre de 2017. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento tratarse de una Sucesión indivisa notifíquese por edictos y ampliase el plazo de citación por 20 días. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024. Texto Firmado digitalmente por: PEREZ Veronica Zulma. Otro decreto: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 148384 - \$ 2051,15 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUIROGA PABLO GUSTAVO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5920820 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : QUIROGA, PABLO GUSTAVO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206922062014.-

5 días - N° 148395 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VELEZ GUSTAVO ORLANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921805 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VELEZ, GUSTAVO ORLANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206821442014.-

5 días - N° 148400 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA LILIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921799 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIDELA, LILIA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206925972014.-

5 días - N° 148406 - \$ 1071,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARIAS ERICA ELIANA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FIS-

CAL" Expte. 5879554 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FARIAS, ERICA ELIANA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:203295652013.-

5 días - N° 148407 - \$ 1094,15 - 26/04/2018 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE SAUR HERIBERTO MAXIMO S/ Ejecutivo Fiscal - Expediente Electrónico- Expte N° 6886045 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja. CITA a: SUCESION INDIVISA DE SAUR HERIBERTO MAXIMO. "Córdoba, 29 de diciembre de 2017. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Atento tratarse de una Sucesión indivisa notifíquese por edictos y ampliése el plazo de citación por 20 días. A lo demás, estese a lo dispuesto por el art. 2 de la Ley 9024. Texto Firmado digitalmente por: PEREZ Veronica Zulma Otro decreto: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 148408 - \$ 2039,60 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIGNATTA CLAUDIO ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5924728 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Ar-

turo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : PIGNATTA, CLAUDIO ARIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206969642014.-

5 días - N° 148409 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO RICARDO RAFAEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966718 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROMERO, RICARDO RAFAEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:508172852014.-

5 días - N° 148414 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada ALVAREZ MARTIN GABRIEL que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ALVAREZ MARTIN GABRIEL s/ ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6798598)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 12 de abril de 2018. Por adjunto las cédula de notificación sin diligenciar. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, ampliése el plazo de comparendo a 20 días.- - FDO.FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada ALVAREZ MARTIN GABRIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 148657 - \$ 1528,10 - 27/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIBAUDO OMAR HECTOR S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5824561 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : GRIBAUDO, OMAR HECTOR . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201656762013.-

5 días - N° 148415 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIDELA JOSE MARTINIANO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5983112 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIDELA, JOSE MARTINIANO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505543732014.-

5 días - N° 148419 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ QUINTERO SEBASTIAN ALEJANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088026 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en

calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : QUINTERO, SEBASTIAN ALEJANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002995862015.-

5 días - N° 148422 - \$ 1127,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALLE SRL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6088936 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VALLE SRL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002943962015.-

5 días - N° 148424 - \$ 1062,80 - 26/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GUNTIN LUCAS EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1422302, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 15528.41. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148625 - \$ 408,99 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINA FRANCISCA DEL VALLE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823325 que se tramitan en

la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MOLINA, FRANCISCA DEL VALLE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201650782013.-

5 días - N° 148427 - \$ 1117,25 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALBARETTO ALICIA ESTHER S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919266 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ALBARETTO, ALICIA ESTHER . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206887482014.-

5 días - N° 148440 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARQUEZ SERGIO EDGARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5925346 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : MARQUEZ, SERGIO EDGARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206853872014.-

5 días - N° 148441 - \$ 1104,05 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FUNES CIPRIANA DOLI S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982926 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE FUNES DE GUZMAN, CIPRIANA DOLI . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505748062014.-

5 días - N° 148445 - \$ 1181,60 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5982895 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PALACIOS FELIPE OCTAVIO- DOMINGUEZ DE PALACIOS, ROSA SINFOROSA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505559602014.-

5 días - N° 148448 - \$ 1250,90 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BATTISTELLI EDITH AZUCENA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919268 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BATTIS-

TELLI, EDITH AZUCENA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207003592014.-

5 días - N° 148449 - \$ 115,60 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ACUÑA MANUEL ALFREDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919245 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ACUÑA, MANUEL ALFREDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206948912014.-

5 días - N° 148450 - \$ 109,75 - 26/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CARREVEDO ROBERTO EUGENIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1326400, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7537.04. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148622 - \$ 412,95 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIDUCIARIA DEL SUR SA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6039280 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fis-

cal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FIDUCIARIA DEL SUR S.A . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501950542015.-

5 días - N° 148453 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIERA SILVINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921794 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VIERA, SILVINA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:207029132014.-

5 días - N° 148457 - \$ 1074,35 - 26/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GEREZ JULIO ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1511980, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9172.32. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148629 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIAZ FRANCISCO JUAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5825265 que se tramitan en la

Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIAZ, FRANCISCO JUAN . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201661512013.-

5 días - N° 148461 - \$ 1094,15 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VANETTA RAUL EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921789 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VANETTA, RAUL EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206994212014.-

5 días - N° 148463 - \$ 1097,45 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZAMPINI MARIA DE LOS ANGELES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6028663 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ZAMPINI, MARIA DE LOS ANGELES . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201474252015.-

5 días - N° 148464 - \$ 1123,85 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URCELAY ROBERTO EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5944983 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : URCELAY, ROBERTO EDUARDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505548272014.-

5 días - N° 148466 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ ROXANA MABEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6087951 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERNANDEZ, ROXANA MABEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002936452015.

5 días - N° 148468 - \$ 1105,70 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS DIEGO FERNANDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974569 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BUSTOS DIEGO FERNANDO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006597132014.-

5 días - N° 148469 - \$ 1102,40 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVILA LUCAS ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919247 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : AVILA, LUCAS ARIEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206954262014.-

5 días - N° 148471 - \$ 1087,55 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRADAS PAULA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5941930 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : FERRADAS, PAULA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505563342014.-

5 días - N° 148472 - \$ 1077,65 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRAMOSO DAMARIS SOLANGE S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5935783 que se tramitan en

la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : BRAMOSO, DAMARIS SOLANGE . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505544022014.-

5 días - N° 148473 - \$ 1107,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROJAS GUSTAVO FREDDY S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5966717 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : ROJAS, GUSTAVO FREDDY . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60008136002014.-

5 días - N° 148481 - \$ 1100,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACCARELLO EDGAR LEANDRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921798 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VACCARELLO, EDGAR LEANDRO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206917182014.-

5 días - N° 148483 - \$ 110,65 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ FELIX TORIBIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5921797 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VAZQUEZ, FELIX TORIBIO . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206910312014.-

5 días - N° 148484 - \$ 110,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA JUAN CARLOS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 6087997 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : LEDESMA, JUAN CARLOS . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60003036742015.-

5 días - N° 148485 - \$ 109,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATALAN ENRIQUE FIDEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5919516 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : CATALAN, ENRIQUE FIDEL . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo aperi-

bimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:206882562014.-

5 días - N° 148487 - \$ 110,75 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIQUIGIOVANI RAUL OMAR Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5974621 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : DIQUIGIOVANI, HORACIO DEL VALLE y DIQUIGIOVANI RAUL OMAR .Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60006682762014.-

5 días - N° 148488 - \$ 117,35 - 26/04/2018 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLELLA MARIA PAULA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5823299 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 3 , Secretaria Unica, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Se CITA a : VILLELLA, MARIA PAULA . Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Maria Soledad Andion . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201661142013.-

5 días - N° 148489 - \$ 109,10 - 26/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de

la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DOMINGUEZ JUAN DE LA CRUZ – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2978513)"; cítese y emplácese a SUCESORES DE DOMINGUEZ JUAN DE LA CRUZ en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - N° 148552 - \$ 942,35 - 02/05/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE CASAS ISIDRO MARIA – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3409664)"; cítese y emplácese a SUCESORES DE CASAS ISIDRO MARIA en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/02/2018.-

5 días - N° 148553 - \$ 924,20 - 02/05/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ACOSTA LUIS DANIEL DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1517097, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9166.18. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148628 - \$ 411,96 - 25/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1º Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "EX-

PEDIENTE: 6426878 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CABANA, PAOLA SILVANA O CABAÑA PAOLA SILVANA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO", cita a: CABANA, PAOLA SILVANA ó CABAÑA, PAOLA SILVANA, D.N.I. 25.755.414, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148608 - \$ 1161,80 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GERLERO LILIA ELSA- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1508422, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8748.93. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148627 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VERA FAUSTO HERNAN- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1528486, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 9236.82. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148630 - \$ 406,02 - 25/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SUAREZ ROBERTO EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2230713, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas

por \$ 9233.25. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148633 - \$ 409,98 - 25/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BINDA JAVIER ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1557205, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148640 - \$ 767,45 - 27/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAIDANA JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2022341, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148642 - \$ 762,50 - 27/04/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ACOSTA, GABRIELA SOLEDAD y otro - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO 6477812", cita a: ACOSTA, GABRIELA SOLEDAD, D.N.I. 29.201.835, y a ACOSTA, MARIO EDUARDO, D.N.I. 30.843.714, de conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término

de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Rubén Angel Banegas – M.P. 1-29133 – Procurador Fiscal (Decreto P.E.P N°1788 del 15/12/2016)

5 días - N° 148652 - \$ 1165,10 - 27/04/2018 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/DIAZ GUSTAVO ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2943888, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 15581.50. De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretario: Bracamonte, Néstor

3 días - N° 148644 - \$ 408,99 - 25/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERON PABLO MANUEL ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2603990, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148645 - \$ 774,05 - 27/04/2018 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLINARI ROBERTO OSCAR- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6461739, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecre: Sosa Teijeiro

5 días - N° 148648 - \$ 764,15 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LIZARRAGA GERARDO EDMUNDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1316536, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 15-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LIZARRAGA GERARDO EDMUNDO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1316536..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148660 - \$ 790,55 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/VARGAS VICTOR DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1508405, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 27-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ VARGAS VICTOR DANIEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1508405..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148661 - \$ 774,05 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25^ºCC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SERPA ALBA LUCIA que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SERPA ALBA LUCIA s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (6873683)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de abril de 2018. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20días.- FDO.FERNANDEZ ELSA ALEJANDRA. Cítese y emplácese a la parte demandada SERPA ALBA LUCIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días - N° 148669 - \$ 1399,40 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LUNA CRISTIAN SEBASTIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422294, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 35-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LUNA CRISTIAN SEBASTIAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1422294..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148663 - \$ 783,95 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ZABELLA SALVADOR FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1571845, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 18-Deán Funes 12/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ZABELLA SALVADOR FRANCISCO-Pres. Múlt.Fiscal"ExpteN°1571845..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma.

5 días - N° 148664 - \$ 795,50 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2177056, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 148- Deán Funes 28/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HOYOS CASTILLO VICTOR HUGO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°2177056..., Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72.Protocolícese,

hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148665 - \$ 795,50 - 27/04/2018 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/HERRERA JOSE F- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2539380, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 132- Deán Funes 28/03/2018. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HERRERA JOSE F-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2539380..., Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2711.72. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - N° 148667 - \$ 755,90 - 27/04/2018 - BOE

Se notifica a SANCHEZ PEDRO LEONARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SANCHEZ PEDRO LEONARDO - Presentacion Multiple Fiscal- Expte. N° 6602174, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 3, Secretaria Perez Veronica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese" Dra. Vega Holzwarth Carolina. Monto \$ 7179,11

5 días - N° 148738 - \$ 2064,20 - 25/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARLINO MARTIN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 6415937 de fecha 21/06/2017) se ha dictado la siguiente resolución:Villa María, 13 de noviembre de 2017. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese al demandado MARTIN CARLINO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate -en

el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DR. SEBASTIAN MONJO (JUEZ); DR. ARIEL S. CARBO (PRO-SEC).

5 días - N° 148750 - \$ 1227,80 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia 1º NOMINA el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.MARIA SOLEDAD FERNANDEZ hace saber que en los autos caratulados:"FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ TITO CESAR S/ Ejecutivo " (Expte. N° 365 de fecha 28/12/2006) se ha dictado la siguiente resolucio:VILLA MARIA, 06/11/2017. Agréguese el oficio acompañado. Atento las constancias de fs.24 y lo dispuesto por el art. 97 del C. de P.C., suspéndase el trámite del presente juicio y póngase en conocimiento de los herederos de TITO CESAR VAZQUEZ el estado del mismo, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, por edictos que se publicarán de acuerdo a lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C. sin perjuicio de la citación directa de los herederos con domicilio conocido. Notifíquese.-FDO. DR. ALVARO BENJAMIN VUCOVICH (JUEZ); DR. RENATO ANTONIO VALAZZA (PRO-SEC)

5 días - N° 148752 - \$ 1269,05 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecucion Fiscal de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a. Paola Tenedini, hace saber que en los autos caratulados:"Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibarrola Catalina Mercedes- Pres. Mult. Fiscal" (Expte. N° 3322205 de fecha 25/10/2016) se ha dictado la siguiente resolucio: Villa María, 10 de agosto de 2017. Avócase. Notifíquese. Agréguese la cédula diligenciada e informe acompañados. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la demandada CATALINA MERCEDES IBARROLA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE. FDO. DR. ALVARO B. VUCOVICH (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 148759 - \$ 1363,10 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecucion Fiscal de la ciudad de Villa María,

Secretaria de la Dr/a. Paola Tenedini, hace saber que en los autos caratulados:"Direccion de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Coronel Lucia Isabel y otro- Pres. Mult. Fiscal" (Expte. N° 3501978 de fecha 14/03/2017) se ha dictado la siguiente resolucio: Villa María, 10 de agosto de 2017. Atento los términos de la aclaración de fs. 13 y liquidación de fs. 8, de donde surge que habría fallecido el demandado señor Roberto Rogelio QUINTERO, SUSPÉNDASE el trámite de la presente causa. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Roberto Rogelio QUINTERO para que en el plazo de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de rebeldía.- Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Acuerdo Reglamentario 29 - serie "B" del 11/12/01 y art.97 y 152 del C.de P.C.).FDO. DRA. MARIA ALEJANDRA GARAY MOYANO (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 148763 - \$ 1290,50 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBALO ALFONSO V (SU SUC.) S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 2468334 de fecha 21/09/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:Villa María, 06 de Febrero de 2018.- Agréguese liquidación de capital, intereses y costas que se acompaña.- Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme artículo 564 del C.P.C. y C.. Oportunamente, acompáñese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese.- FD. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$14.528,91)

5 días - N° 148764 - \$ 1361,45 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA MARTINEZ LEANDRO EMILIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. 2455959 N° de fecha 11/09/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:Villa María, 13 de febrero de 2017. Téngase presente lo mani-

festado. Atento el certificado de autos y encontrándose expedita la vía prevista en el artículo 7 ley 9024 modificada por ley 9576, formúlese liquidación de capital, intereses y costas, incluyéndose en la misma -en su caso- la estimación de los honorarios por las tareas desarrolladas. Notifíquese a la parte demandada con copia de la referida liquidación para que en el plazo de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder conforme artículo 564 del C.P.C. y C.. Oportunamente, acompáñese al Tribunal cédula de notificación diligenciada con copia de la liquidación a los fines de su aprobación, si fuere conforme a derecho. Notifíquese. FDO. DRA PAOLA TENEDINI (SEC). LA PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$13.892,37)

5 días - N° 148767 - \$ 1772,30 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAN CARIM S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.N° 2584456 de fecha 04/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:Villa María, 28 de noviembre de 2017. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada JUAN CARIM, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. MARIA ALEJANDRA GARAY MOYANO (JUEZ), DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 148769 - \$ 1305,35 - 27/04/2018 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de 1º Instancia FISCAL el lo Civil y Comercial, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVERO JULIO RICARDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte. N° 2584470 de fecha 04/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:Villa María, 01/12/2017. De la liquidación presentada: vista a la contraria por el término de tres días fatales (art. 564 del CPC). FDO. ARIEL S. CARBO (POR-SEC). LA

PLANILLA DE CAPITAL, INTERESES Y COSTAS ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$17.323,35)

5 días - N° 148770 - \$ 779 - 27/04/2018 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO ARIEL ALBERTO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5647821), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$1481,16), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000007595914, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. MANSUR SEBASTIAN CRISTIAN – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 148840 - \$ 2118,80 - 27/04/2018 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Única, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, Córdoba, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MOYANO ANIBAL AVELINO S/ Ejecutivo fiscal - Expediente electrónico N° 6876726. CITA y EMPLAZA a SUCESION INDIVISA DE MOYANO ANIBAL AVELINO, en los términos del art. 4° ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo se lo cita de remate para que dentro de los tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Delgado, Procurador Fiscal de la Dirección General de Rentas.

5 días - N° 148884 - \$ 1046,30 - 02/05/2018 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez 1° Inst. Civ. Com. Concil. Flia. de 2° Nom. V. Carlos Paz, Dra. Viviana Rodríguez, Sec. Mario G. Boscatto, en autos: Lujan Ezequiel Eduardo - Usucapion - Cesión a favor de Morales Carrizo Andrea Belen - Expte. 142926, mediante sentencia n° 16 de fecha 6/3/2018 RESUELVE: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar a la Sra. Andrea Belén Morales Carrizo, DNI 33.358.694, titular del derecho real de dominio sobre el inmueble que según Plano de Mensura (fs. 21) confeccionado por el Ing. Alberto Oscar Gómez López y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, en Expte. 0033-88029/04, que se describe como: FRACCION DE TERRENO: con todo lo edificado, ubicado en el lugar denominado VILLA SAN ROQUE DEL LAGO, Pedanía San Roque, Departamento PUNILLA, Comuna San Roque, de la Provincia de Córdoba, se designa como: LOTE TREINTA Y UNO (parcela 31) de la MANZANA DIECIOCHO, con las siguientes medidas perimetrales, colindancias y superficie: su frente al Nor-Este, mide doce metros (línea 1-2), lindando con calle Seis sin número; su costado Sud-Este, mide cuarenta metros, línea (2-3), lindando con lote 7 (parcela 8) de Tomas Bustos; su costado Sud-Oeste, mide doce metros (línea 3-4), lindando con parte del lote 23 (parcela 22) y parte del lote 22 (parcela 23) ambos de Tomas Bustos; y su costado Nor-Oeste, mide cuarenta metros, (línea 4-1), lindando con lote 9 (parcela 6) de Tomas Bustos; con superficie total de CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS, identificado en Catastro de la Provincia como como Dpto. 23 – Ped. 04 – Loc. 46 – C. 31 – S. 02 – M. 029 – P. 031 e inscripto en el Registro General de la Propiedad en relación al N° 28936 – F° 33876 – T° 136 – Año 1950 a nombre de la Sociedad "Gómez – Bottino – Pastori y Compañía – Financiera y urbanizadora – Sociedad de Responsabilidad Limitada"; obtenido mediante prescripción adquisitiva el día 24/09/2008. II) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario local. Oportunamente, ofíciase al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de que practiquen las inscripciones pertinentes. III) Imponer las costas por el orden causado y diferir la regulación definitiva de honorarios para cuando exista base actualizada a tal efecto. IV) Regular honorarios profesionales

de manera provisoria, a la Dra. Flora Catalina Adle en la suma de pesos nueve mil cuatrocientos noventa y uno con dos centavos (\$9.491,02) -14 jus-; y a los Dres. Marcela María Giraud y Jorge Frattari, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos cuatro mil sesenta y siete con cincuenta y ocho centavos (\$4.067,58) -6 jus-. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Rodríguez Viviana. Juez. NOTA: El presente se publica diez veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días. Este edicto se encuentra exento de gastos de publicación en el Boletín Oficial conforme a lo prescripto por el art. 24 de la ley Pcial. N° 9150.

10 días - N° 143303 - s/c - 24/04/2018 - BOE

VILLA MARIA- El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaría n° 1, de la Ciudad de Villa María, en los autos caratulados, "VICENTINI, WALTER MIGUEL Y OTRO USUCAPION" EXPEDIENTE: 6711669, ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a los demandados (en calidad de sucesores de Margarita Crosio de Franco), Lorenzo Antonio Franco, Adolfo Florentino Franco, Víctor Daniel Mercau, Sergio Ariel Mercau, Nestor Nelson Mercau, Walter David Mercau, Robin Edgar Mercau e Ivonne Ruth Mercau, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía, Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Villa Nueva, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y a los colindantes para que en igual término comparezcan a estar a derecho y pedir participación. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC), debiendo la citación de los sucesores del demandado con domicilio denunciado practicarse en el mismo y del sucesor Lorenzo Antonio Franco por edictos. Líbrese mandamiento al señor Intendente de Villa Nueva a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Juez de Paz. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 1905 párrafo 3° del C.C.C, ordénase la anotación de Litis de la presente causa, a cuyo fin ofíciase. Asimismo, a los fines de establecer la tasa de justicia, cumplimentese con lo previsto en el art. 115 inc. 4 de la Ley 10.509. Todo ello, en rela-

ción al inmueble en cuestión, que se describe a continuación, Solar de terreno ubicado en la MANZANA 33, Sección 4º, del plano municipal de Villa Nueva, Pedanía del mismo nombre, Departamento Tercero Abajo, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 2, que mide y linda; al S.O., 9,80 ms., por donde linda con calle Rivadavia; al N.O., 35 ms., lindando con lote 2. Al N.E., 9,80 ms., lindando con parte del lote 1; al S.E., 35,00 ms., lindando con parte del lote 1, con una SUPERFICIE TOTAL DE 343,00 MS2. La parcela posee las siguientes dimensiones y límites: Al Noreste, Línea AB de 9,55 metros materializada por un muro contiguo de 0,12 metros de espesor y una longitud de 5,71 metros por un alambrado de hilos en el resto de la línea, linda en este costado con la parcela 27, lote 1, de Lina Cleofe CASAS (Matrícula nº 197.929); al Sudeste, línea BC de 35,00 metros de longitud, y forma con la anterior un ángulo de 89°05', materializada por un alambre de hilos, y linda con parcela 27, lote 1, de Lina Cleofe CASAS (Matrícula nº 197.929); al sudoeste, línea CD de 9,49 metros de longitud, que forma con la anterior un ángulo de 90°00', materializada por un alambre de hilos y limita por este costado con la calle Rivadavia; y al Noroeste, formado por una línea quebrada de tres tramos que partiendo del vértice D y con dirección noreste, se designa, línea DE de 7,80 metros de longitud, materializada por un muro contiguo de 0,30 metros de espesor y forma con la anterior un ángulo de 88°47'; de allí con rumbo sudeste, línea EF de 0,22 metros de longitud, materializada por un muro contiguo de 0,30 metros de espesor y forma con la anterior línea un ángulo de 27° 12' y de allí con dirección noreste, línea FA de 27,05 metros de longitud materializada por un muro contiguo de 0,30 metros de espesor (en un tramo de 5,05m) y un muro contiguo de 0,12 metros de espesor (en el tramo restante) y linda por todo este costado con parcela 29 de Gabriela del Valle Estaurino de Vicentini (Matrícula 345.389), y forma con la anterior línea un ángulo de 90° 02' y con la línea AB, un ángulo de 90°54'; todo ello afecta parcialmente a una superficie de trescientos treinta y dos metros cuadrados treinta y cinco decímetros cuadrados (332,35m2). El lote se encuentra baldío. La presente posesión afecta en forma parcial al lote 2, parcela 028 de la manzana oficial 33, sección 4º de la localidad de Villa Nueva, en la superficie de 332 mts., que dicho inmueble posee una superficie total de 343 mts.2 y se encuentra inscripto, en el Registro Gral. de la provincia, como se cita ut supra, a nombre de Margarita Crosio de Franco, en la matrícula 1579997, antecedente dominial: Folio: 14926, Año: 1943, Planilla, Folio: 65741. NOTIFIQUESE.

Fdo. VUCOVICH, Alvaro Benjamín-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA-GOMEZ, Nora Lis-SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 143996 - s/c - 26/04/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst., 4ta. Nom. C.C.y F. de Villa María, Dr. Sebastián Monjo, Sec. N° 8 a cargo de la Dra. Mariela Viviana Torres, en los autos caratulados: "RAMIREZ MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS – USUCAPION – EXPTE. N° 2442840", ha dictado la SENTENCIA NUMERO: 15. Villa María, 15/03/2018. Haciendo lugar a la demanda y declarando a los señores María de los Angeles Ramírez, D.N.I: 16.030.911, Rodolfo Ramón Ramírez, D.N.I: 16.661.129, César Gustavo Ramírez, D.N.I: 18.512.998 y Ana María Ramírez, D.N.I: 22.044.971, titulares del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se describe como Una fracción de campo que se encuentra ubicada a 2,6 km de la localidad de Los Zorros (Cba.), en dirección oeste-suroeste, dirigiéndose por el camino público hacia James Craik y doblando hacia el norte 129,40m del mismo. Se encuentra en Pedanía Los Zorros, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba. Su nomenclatura catastral es Hoja Regtro. Graf. 273, Parecla 4353. El lote es de figura trapecial, con las siguientes medidas y linderos, en sentido horario: Costado oeste: identificado en plano como línea A-B, tiene en A un ángulo de 73°25' y una longitud de 258.74m. Linda por este costado con camino público. El límite está materializado por alambrado antiguo de 5 hilos (2 púas). Costado Noroeste: identificado en plano como línea B-C, tiene en B un ángulo de 105°54' y una longitud de 382.09m. Por este costado linda con Salvador RAMÍREZ (hoy su sucesión), parcela 273-4452, inscripta al D°1842 F°2618 T°11 A°1988; este límite no se encuentra materializado por ser los mismos poseedores de la presente Mensura, titulares de la parcela colindante. Costado este: identificado en plano como línea C-D, tiene en C un ángulo de 73°53' y una longitud de 254.29m. Por este costado linda con Salvador RAMÍREZ (hoy su sucesión), parcela 273-4453, inscripta al F°1991 T°8 A°1970. El límite está materializado por alambrado antiguo de 5 hilos (4 de púas). Costado sureste: es el que cierra la figura descrita, identificado en el plano como línea D-A, tiene en D un ángulo de 106°48' y una longitud de 382.40m. Por este costado linda con Marcelo Belén CEBALLOS, parcela 273-4352, inscripta a la matrícula 494.159. El límite está materializado por alambrado de 10 hilos. La posesión tiene una superficie total de 9 Ha 4086 m2. Inmueble que según matrícula se describe como: FRACCION DE TERRENO, ubicada en la Ped. Los Zorros,

DEPTO. TERCERO ARRIBA, que consta de 390,15m en sus costados N. y S., por 256,50m en sus costados E. y O., o sea una SUP. TOTAL de 10has, que lindan por el N. y S. con más terrenos del vendedor, por E. con la Sucesión Vagues y por el O. con el Doctor Martinolli, hoy compañía La Estanciera.- Empadronado en la DIRECCION GENERAL DE RENTAS de la Provincia como CUENTA número 33.05-0258.364-6, NOMENCLATURA CATASTRAL: NOMENCLATURA CATASTRAL: HOJA: 273- PARCELA: 4353.- Fdo: Dr. Sebastián Monjo – Juez – Sec. N° 8 – Dra. Mariela Viviana Torres – Secretaria – Villa María, 15/03/2018.-

10 días - N° 144233 - s/c - 26/04/2018 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez del Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 6ta. Nom. de Río Cuarto, Sec. N° 11 a cargo del Autorizante, en autos "STOWASSER, NELLY ANGELICA - USUCAPION-Exppte N°419543"- Notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 6.RIO CUARTO, 19/02/2018.Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y declarar que la Sra. NELLY ANGÉLICA STOWASSER, LC N° 5.242.670, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe, según título: fracción de terreno constituida por el saldo del lote letra N, de la manzana N° 15 del plano del pueblo Achiras, con sus mejoras, en el Departamento Río Cuarto, pedanía Achiras, cuya manzana está comprendida entre las calles Alsina por el N., 24 de setiembre por el E., San Martín por el S., y Cabrera por el O. Mide 11 mts. Con 80 cms. en los lados N. y S., por 22 mts. Con 40 cms. En los del E. y O., lo que hace una superficie de 264,32 metros cuadrados, lindando: al N. con de Romualda Toro, al E., con de Emilio Pasolli, al S., con de sucesores de Fructuoso Toro de Nievas, y al O., resto del lote de José M. RezzoStowasser. Matrícula 851829, antecedente dominial N° 21246, F° 31796/1971, inscripto a nombre de Agustín Ramón Luis Bravi y de Blanca Nieve Mora de Bravi. Conforme plano, el inmueble está ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Achiras, en calle General Cabrera, entre calles Alsina y San Martín, dentro de la localidad de Achiras. Con los siguientes límites y dimensiones: partiendo del esquinero Nor-Oeste (punto A) , con un ángulo de 91°52', hacia el esquinero Nor-Este (punto B) mide 23.70 metros (lado A-B); desde el punto B, con ángulo de 92°31', hacia el punto C, con ángulo de 87°29', al punto D mide 24.60 metros (lado C-D). Finalmente el lado Nor-Oeste desde el punto D, con un ángulo de 88°08', hacia el punto A mide 11.80 metros (lado D-A), de ésta manera cerrando la figura. Dicho inmueble linda: al Nor-Este parcela

15 de: Selva de las Mercedes Bértola, Susana Beatriz Bértola y Miguel Alberto Bértola, N° cta: 24-01-0.106.914-2, matrícula N° 202.195 (Río Cuarto), al Sur-Este con parcela 3 de: Mabel Ramona Orozco y Raquel Susana Orozco, N° de cta. 24-01-0.404.688-7, matrícula N° 1.033.521 (Río Cuarto); al Sur-oeste linda con parcela 12 de: Fructuoso Toro de Nievas, N° de cta. 24-01-1.224.642-9, matrícula N° 595.127 y al Nor-oeste con parcela 13 (lote N pte.) de José María RezzoStowasser, N° cta: 24-01-0.713.884-7, matrícula N° 961.949 (Río Cuarto). Inscripción Catastral: Dpto: 24, Ped: 01, Pblo:01, C:01, S:02, M: 017, P: 23. Dominio matrícula FR N° 851828.2º) Ordenar que se publiquen edictos conforme lo dispone el art. 790 del C. de P.C. y que oportunamente se oficie al Registro General de la Provincia, a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.);3º) Costas por el orden causado, difiriéndose la regulación de honorarios del letrado actuante, para cuando lo solicite. (interpretación contrario sensu del art. 25 de la ley 9459). Protocolícese, hágase saber y entréguese copia."Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso. Juez. Dra. Carla V. Mana, Secretaria.-
10 días - N° 144336 - s/c - 26/04/2018 - BOE

VILLA MARIA.-El señor Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Familia de 1ra. Nominación de la ciudad de Villa María, en autos "VEGA, Marisa Fabiana - USUCAPION" (Expte.N° 7012089 – Cuerpo 1) , ha ordenado lo siguiente:"Villa María, 06/03/2018. Admítase la presente demanda de usucapión del siguiente inmueble : "Una fracción de terreno, con todo lo clavado y plantado que contiene , ubicada en la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba , designada según Plano de Mensura para Usucapión confeccionado por la Ingeniera Civil M. Cecilia Beltramone de Gañan, Matrícula 1250, en Expte. Prov. 0033 – 97944 – 2005 , visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 13 / 05 / 205,que tiene la siguiente nueva nomenclatura catastral 1604220201096024 , se designa como LOTE 24 de la Manzana Oficial "P" 6 , y se describe con las siguientes medidas y linderos : Al Sud-Este , la línea A-B de 10 metros y linda con calle Santa Fe; al Sud-Oeste, la línea B-C de 24,68 metros y linda con la Parcela 15 de Tomás Barrozo (Dº 27.720, Fº 38.190, Aº 1968) ; al Nor-Oeste, la línea C-D de 10,00 metros y linda con la Parcela 6 de Olga Beatriz Maier (Dº 5301, Fº 7391, Aº 1978) ; al Nor-Este, la línea D-A de 24,68 metros cerrando la figura y linda con la Parcela 13 de Wilder Ramón Trucco (Matrícula 330.623) , formando todos los lados entre sí ángulos de 90º 00 , lo que hace una superficie de DOSCIENTOS

CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS con OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (246,80 metros cuadrados), Se empadrona en la Dirección General de Rentas como cuenta n°16-040936311/1- Conforme al plano de mensura expresado dicho inmueble afecta en forma total a la Parcela N° 14 de la Mz. Of. "P" ; Dominio 36.552, Folio 44.764, Año 1059 , hoy convertido a Matrícula 1209749 , titular registral Lopez, Angel Máximo ..Nomenclatura Catastral Provincial : D.16, P.04, P.22, C.02, S.01, M.96, P.24; y Municipal : C.02, S.01, M.96, P.24. Cítese y emplácese por edictos a los demandados sucesores de ANGEL MAXIMO LOPEZ , a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. Serie "b" del 11/12/01 del TSJ, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos.- Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (Art. 784 inc. 4 del C.P.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquese edictos en los diarios mencionados precedentemente.-" Firmado: Dr. Alvaro Benjamín VUCOVICH– Juez 1ra. Instancia ; Dra. Nora Lis GOMEZ – Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.- Oficina, 06 de Marzo del 2018.-

10 días - N° 144443 - s/c - 25/04/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de Jesús María, Secretaría a cargo de la Dra. María A. SCARAFÍA de CHALUB, en autos: "VISINTÍN, Jorge Roberto - USUCAPION" Expte. N° 1223545, ha dictado la siguiente resolución: JESUS MARIA, 12/03/2018. Avocase Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados, a la Pcia., a la Municipalidad y a la colindante (sus sucesores según informe que surge a fs. 21.) para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe como: lote de terreno ubicado en Calle 13 esq. Calle 16 de la localidad de Colonia Vicente Agüero, ped. Cañas, dpto.

Colón, de esta pcia., y afecta de forma total el lote que ocupa "la mitad sur del Lote de pueblo N° CATORCE" y se encuentra inscripto en lo inventariado al punto 23, en el N° 155 Fº 127 Tº 1 Año 1910 del protocolo del Dpto. Colón; encontrándose empadronado a los fines impositivos a la cuenta N° 13-02-2.432.524/1, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo.: Dr. PELLIZA PALMES, Mariano E., JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; Dr. BONALDI, Hugo L. V., PROSECRETARIO/A LETRADO.-

10 días - N° 144962 - s/c - 26/04/2018 - BOE

Autos "MUELA RICARDO LUIS SANTIAGO" -USUCAPIÓN -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - EXPTE. N° 61709, Auto N° 160, Villa Carlos Paz 19/05/2017, Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.-Ampliar la Sentencia número 282 de fecha 15 de agosto de 2013. En consecuencia incorporar como Considerando VI: "Con respecto al informe de Tierras Públicas, en relación a la afectación total o parcial, a fs. 28 obra glosado Informe número 2962, de fecha 02 de noviembre de 2005, expediente n° 0033-000957/05, del que surge que no surgen afectados derechos fiscales de propiedad y que 'Visto en el Registro General de la Provincia el dominio inscripto al n° 12.258, Fº 14.938, Tº 60 del año 1957, citado en plano y coincidente con lo informado por la Delegación n° 23, convertido a Matrícula n° 950.006, consta como titular el señor José María Lavado. Se deja aclarado que el folio y matrícula citan a Villa García como lugar de ubicación del inmueble en cuestión. Asimismo, el informe número 14-414/05 de fecha 09/12/2005, emitido por el Ministerio de Finanzas Contaduría General de la Provincia (V. fs. 30), ratifica lo informado por Tierras Públicas. Atento la superficie descripta en el plano de mensura e informe de dominio la afectación es total." Asimismo, en el Resuelvo número I debe decir: "I.- Hacer lugar a la demanda promovida en contra de José María Lavado por el Sr. Ricardo Luis Santiago Muela, DNI: 6.442.748, argentino, nacido el día 03 de julio de 1945, casado en primeras nupcias con Inés Josefina Echeverría, CUIT 20-06442748-3, y en consecuencia, declarar adquirido el dominio del inmueble designado oficialmente como Lote de Terreno 16, parcela 05, dominio n° 12.258, folio 14.938, tomo 60, año 1957, convertido a matrícula 950006, con idéntica superficie a la adquirida en la presente acción (662,50 m)2, de titularidad del Sr. José María Lavado, número

de cuenta 23-04-0.830.602/2, y afectada en forma total conforme plano aprobado. Que según plano de mensura se describe ubicado en departamento punilla, pedanía San Roque, Munic. Tanti, Barrio Villa Lila, Calle Mario Guerrero s/n°, manzana 1, lote 22. Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto.: 23, Ped: 04, Pblo: 48, C: 36, S: 01, M: 137, P: 022. Nomenclatura Catastral Municipal: C: 36, S: 01, M: 137, P: 022. Que se describe partiendo del vértice A-B: con un ángulo en A de 90°00' recorre una distancia de 26,50 y colinda con la parcela 17 de propiedad de la Sra. María Zulema Altamirano D° 28.824, F° 35.142, T° 141 - A° 1982; el lateral B-C con un ángulo en B de 90°00' recorre una distancia de 25,00 y colinda con la parcela 18 de propiedad de la Sra. María Zulema Altamirano D° 28.824, F° 35.142, T° 141 - A° 1982; el lateral C-D con un ángulo en C de 90°00' recorre una distancia de 26,50 y colinda con parcela 16, de propiedad de la Sra. María Zulema Altamirano D° 28.824, F° 35.142, T° 141 - A° 1982; la línea de frente D-A con un ángulo en D de 90°00' recorre una distancia de 25,00 y colinda con calle Mario Guerrero, con una superficie total de 662,50 m2, con plano aprobado con fecha 08 de abril de 2005, mediante expediente provincial n° 0033-95596/04. En su mérito ordenar se proceda la inscripción del mismo a nombre del Sr. Ricardo Luis Santiago Muela en el Registro General de la Provincia y a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble afectado." II.- Tómesese razón en el protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Andrés Olcese, Juez. AUTO N° 231. Villa Carlos Paz, 27/06/2017. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Rectificar el Auto Número 160, de fecha 19 de mayo de 2017 en el sentido que deberá rectificarse el nombre de la cónyuge del Sr. Ricardo Luis Santiago Muela en el Considerando número II y en el Resuelvo número I, donde dice "Inés Josefina Echeverría" debe decir "Inés Josefina Echeverría". II. Tómesese razón en el protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Andrés Olcese, Juez. Juzgado Civil, Comercial Conciliación y Flía. 1ª NOM.- SEC 1 Carlos Paz, (Ex Secretaria N° 2) a cargo de la Dra. M. Fernanda Giordano de Meyer.

10 días - N° 145083 - s/c - 09/05/2018 - BOE

BELL VILLE, El sr juez de 1ª Inst 1ª Nom. CCC y Flía de Bell Ville, Sec N° 2, en autos "ORAZZI JUAN CARLOS- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"(Expte 1211281) cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días y para que en el plazo de 20 días de vencida la última publicación

comparezcan a estar a derecho a los herederos de Antonio SORIA y/o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimiento de ley.- inmueble que se encuentra determinado en el plano de mensura de posesión confeccionado por el ingeniero civil Ricardo Rebori, en exp. n° 0563.003986-11 de fecha 06/03/12, a saber: inmueble ubicado en el Pblo de Morrison, Ped. Bell Ville, Depto Unión, Pcia de Córdoba, designado LOTE 26, Mzna 38, mide y linda: 19,50 mts en su frente al S-E ,(línea A-B)/ calle Gral Roca; 50 mts en su costado S-O (línea C-B) lindando en pte c/ parc. 014, prop. Diego Damian Cura, mat.1.243.006; en parte con parc.005, prop. de Municipalidad de Morrison, mat.1.239.008 y en pte c/ parc. 008, prop. de Juan Carlos Encina, mat.a 261.021; 19,50 mts en su lado Nor-Oeste (línea D-C)con parc. 007 prop.de Diego Damian Cura, Mat. 1.136.967 y 50 mts en su costado N-E (línea D-A) lindando en parte con parcela 001, propiedad de America Trosce de yacheta , mat. 161.029 y en pte c/ parc. 002, prop.de Juan Carlos Orazzi, Mat. 289.727.- Los ang. no indicados miden 90°.- De acuerdo a títulos: Lote de terreno situado en Pblo Zuviria al Norte de la Estación Morrison, Dpto Unión, manzana treinta y ocho, y consta de 19,50mts de frente por 50 mts de fondo, lindando: al N. Bernabe Moyano, al S.con de Nieves y Cejas, al E. c/ calle Italia y al O. con de Lucio Boer.- Inscripto en el Registro General de la Provincia en folio real matricula 1.514.805.- cuenta DGR número 3603-0370458/9, Nomenclatura catastral: Dpto: 36, Ped: 03, Pblo 23, C:01, S.01, Mzana 007, Parc.026 .-

10 días - N° 145626 - s/c - 09/05/2018 - BOE

VILLA MARIA, 22/02/2018.- Admitase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa según constancia del Registro de la Propiedad como "Una Fracción de terreno, que forma parte del LOTE DOS, de la mza. TREINTA Y DOS, del plano del Pueblo Estación Chazon, que según titulo esta ubicado en Pedania Chazón , Depto. Gral. San Martin, antes Tercero Abajo, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción mide 25 m de frente al E, por 38,40m de fondo, igual a sup. 960m2, que lindan al N con parte del lote 2, de Miguel Barbero, hoy de Enrique Mark; al S y E, con calles públicas, al O con Pedro A. Dominici, hoy de Matias Iglesias. Matricula: 1537913. Antecedente Dominial: Folio 21541, Año 1960, Orden 17411. Que tal descripción coincide con el plano de mensura practicado por el Ingeniero Guillermo René Vidal, Mat.1245 y visado con fecha 25/10/2012.(fs.21/34), colindando al N con la parcela 008 de Nadir Dominga

Gautero, empadronada a nombre del anterior titular registral; al S con calle 14; al E con calle 19 y al O con parcela 010, según plano de Horencia Josefa Sponer de Iglesias, Eva Mora Iglesias y Elva Beatriz Iglesias de Hofmann, empadronada a nombre de Matias Miguel Iglesias." Cítese y emplácese a los herederos de Celia Castro (según matricula del Registro General de la Propiedad) y de José Castro (según informes de DGR y Municipalidad de Chazón) o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local (art. 152 C.P.C.). Asimismo notifíquese por cédula a todos los domicilios que respecto del demandado surjan de autos. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Chazon a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (Art.785 del C.C.P.C.).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Chazon, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C.P.C.C).- Cítese a los colindantes - con domicilios reales conocidos - del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del C.P.C.C) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Acompañese base imponible del año en curso a los fines de la determinación de la Tasa de justicia y Aportes correspondientes.- Notifíquese.- Fdo: Dr. FLOREZ, Fernando M.; JUEZ - Dra. GONZALEZ, Alejandra B., PROSECRETARIA LETRADA.-

10 días - N° 145639 - s/c - 02/05/2018 - BOE

En los autos caratulados: RUBIOLO CARINA ELIZABETH-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-6127916", el Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 42º Nominación de la Primera Circunscripción,

Sueldo Juan Manuel, Secretaria a cargo de Pucheta de Tiengo, Gabriela María, CITA y emplaza a los herederos de MICAELA URQUIZA y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que en el término de 3 días a partir de la primera y veinte los segundos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Se trata de un inmueble ubicado en calle Nueva Jersey Nro. 4980 de Barrio. Santa Isabel 1era. Sección, del Departamento Capital, identificado con el lote 19, Manzana 14, partiendo desde el Esquinero NE, Punto A, con el Angulo interno de 90.00° con rumbo Norte-Sur, lado AB- 15.00 mts. Lindando con calle Nueva Jersey con ángulo interno en el vértice B de 90.00° y rumbo Este-Oeste lado BC-29.00 mts. Colinda con parcela 10 a nombre de ROJO, Aldo Santiago, con ángulo interno en vértice C de 90.00° y con rumbo Sur-Norte lado CD-15.00 mts. Linda con pte. Parcela 11 a nombre de Reartes, María Laura y cerrando la figura desde este vértice D con ángulo interno de 90.00°, y rumbo Oeste-Este lado DA- 29 mts. Linda con la parcela a nombre de Gargallo, Mariana Andrea. Total de Superficie 435.00 mts. Hoy posesión de DE RUBIOLLO, CARINA ELIZABETH Córdoba 12/3/2018 Fdo. SUELDO, JUAN MANUEL-JUEZ-PUCHETA DE TIENGO, GABRIELA MARIA-SECRETARIA.- Of. 03/04/2018

10 días - N° 146156 - s/c - 09/05/2018 - BOE

BELL VILLE: El señor Juez de 1º Inst. C., C y C. de 2º Nom. de la Ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sanchez, Sec. N° 2, Dra. Mara Cristina Baeza, en los autos caratulados: "GILI OSCAR RUBEN -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 2575490", cita y emplaza a los herederos y/o sus sucesores de Francisca Bustos y Eudisia Bustos y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir se describe así: SEGÚN TITULO: UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado que forma parte Sud del sitio numero DOS de la MANZANA numero TREINTA, lado Sud de la vía férrea del plano oficial del pueblo Morrison, Departamento Unión, provincia de Córdoba, que mide veinte metros de frente de Este a Oeste, por veinticinco metros de fondo, de Norte a Sud, y forma una Superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS, y linda: al Norte con José Ferreyra; Al Sud, con callejuela Tortugas; al Este, con sitio numero uno; y al Oeste, con el sitio numero tres de dicha manzana. SEGÚN PLANO: UNA FRACCION

DE TERRENO, ubicada en la localidad de Morrison, pedanía Bell Ville, Departamento Unión, que se designa como LOTE DIECIOCHO, que mide y linda: al Nor-Este (línea A-B) diecinueve metros ochenta y cinco centímetros con José Pereyra- D° 575 F°757 T° 4 A° 1928; al Sud - Este (línea B-C)veinticinco metros con resto de parcela 06 de Eudisia Bustos y Francisca Bustos de Gomez- D° 11888 F° 16178 T° 65 A° 1968; al Sud-Oeste (línea C-D) diecinueve metros ochenta y cinco centímetros por donde linda con callejón Luis Pasteur; y al Nor- Oeste (línea D-A) veinticinco metros, por donde linda con Parcela 03 de Nazareno Pacifico Verdenelli- Matrícula 871.359, lo que hace una Superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. El inmueble que se pretende usucapir afecta al Dominio: 11.888, Folio: 16.178, Tomo: 65 Año: 1968. La condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con la siguiente designación: Dpto.36 Ped.03 Pblo. 23 C.01 S.01 M.082 P.018.-

10 días - N° 146400 - s/c - 10/05/2018 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial y de Flia de la ciudad de Villa Dolores, pcia. de Córdoba, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "ROWELL, MARTÍN - USUCAPION. Exp.1279659", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de La Paz, y a los colindantes Teresa del Carmen Carcomo, Sucesión Benítez y Blanco Belgrano, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir resulta conforme plano de mensura para Juicio de Usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. Prov. N° 0033-64233-11, Aprobación de fecha 06 de Septiembre de 2012, una fracción de terreno de forma irregular sita en la localidad de Las Chacras, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con acceso por calle vecinal, designado como Parcela: 2534-0483, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Depto: 29, Pedanía: 05, Hoja 2534 y Parcela: 0483 y, que conforme ANEXO de mensura se describe de la manera siguiente: "El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía Talas, en el lugar Las Chacras. Descripción: A partir del vér-

tice "H" con ángulo interno de 140°46' se miden 10.67 m hasta el vértice "I" desde donde, con un ángulo interno de 243°42' se miden 49,47 m hasta el vértice "J" desde donde, con un ángulo interno de 153°58' se miden 32,85 m hasta el vértice "K" desde donde, con un ángulo interno de 88°56' se miden 7,19 m hasta el vértice "L" desde donde, con un ángulo interno de 162°19' se miden 31,33 m hasta el vértice "M" desde donde, con un ángulo interno de 148°57' se miden 28,74 m hasta el vértice "N" desde donde, con un ángulo interno de 199°36' se miden 8,24 m hasta el vértice "Ñ" desde donde, con un ángulo interno de 200°46' se miden 7,58 m hasta el vértice "A" desde donde, con un ángulo interno de 79°58' se miden 30.19 m hasta el vértice "B" desde donde, con un ángulo interno de 112°47' se miden 10.18 m hasta el vértice "C" desde donde, con un ángulo interno de 267°37' se miden 77.93 m hasta el vértice "D" desde donde, con un ángulo interno de 89°08' se miden 31.86 m hasta el vértice "E" desde donde, con un ángulo interno de 111°51' se miden 5,50 m hasta el vértice "F" desde donde, con un ángulo interno de 162°36' se miden 8,41 m hasta el vértice "G" desde donde, con un ángulo interno de 177°05' se miden 45,35 m hasta el vértice "H" donde se cierra el perímetro totalizando una superficie de 5.783,62 m².- La propiedad colinda en su costado Norte lados A-B, B-C, C-D, con Teresa del Carmen Carcomo parcela sin designación datos de Dominio no constan, en su costado Este lado D-E con Blanco Belgrano Parcela sin designación datos de Dominio no constan, en su costado Sur lados E-F, F-G, G-H, con Calle Vecinal y en sus lados H-I, I-J, J-K, con sucesión Benítez Parcela sin designación datos de Dominio no constan y en su costado Oeste con Calle Vecinal".- Fdo.: Maria Alejandra Larghi de Vilar. SECRETARIA 1RA. INTS. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4º, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 146997 - s/c - 24/04/2018 - BOE

EDICTO: EL Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Sec. del Dr. Nicolás Maina, en autos: "ARAYA, RAUL DEL VALLE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPEDIENTE N° 5059232 -, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 10/05/2017. "...Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los herederos de Jorge Antonio SOLIS; Miguel Angel

Pio SOLIS; María Esperanza SOLIS; Marta Ignacia SOLIS y a todos los que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Rebeldía. Cítese en calidad de Terceros a la Provincia a la Municipalidad y a los Colindantes: Carlos AGUIRRE; Hugo Cesar GARCIA; Osvaldo MONDINO; Waldino Antonio MONDINO; Mariano Tristán RIOS y Severo Tristán SOLIS, para que en idéntico término, comparezcan haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos..." El inmueble a usucapir, según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Héctor S. Sasía, aprobado por la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia en Expediente Prov. 0033-28472/2007, el 6 de Marzo de 2008, se encuentra ubicado en la Zona rural de la Pedanía Remedios, Departamento Río Primero de esta Provincia de Córdoba, que se designa como: PARCELA 2123-4170, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto A, con rumbo Este ángulo interno de 91° 55' 00" y un a distancia de doscientos un metros cuarenta y ocho centímetros se llega al punto B (línea A-B); Al Este, partiendo del punto B con rumbo Sud ángulo interno de 88° 29' 00" y una distancia de cuatrocientos setenta y cinco metros cuarenta y ocho centímetros, se llega al punto C (línea B-C); Al Sud, partiendo del punto C con rumbo Oeste ángulo interno de 88° 37' 40" y una distancia de doscientos cuatro metros setenta y seis centímetros, se llega al punto D (línea C-D); y Al Oeste, partiendo del punto D con rumbo Norte ángulo interno de 90° 55' 40" y una distancia de doscientos seis metros cincuenta y cinco centímetros, se llega al punto E (línea D-E) y partiendo del punto E, con rumbo Norte ángulo interno de 180° 02' 40" y una distancia de doscientos cuarenta metros setenta y un centímetros se llega al punto A (línea E-A), que cierra el polígono: Lo que hace una superficie total de NUEVE HECTAREAS MIL OCHOCIENTOS TEINTA Y SEIS METROS CUADRADOS, que linda: al Norte, Carlos Aguirre; Al Este, posesión de Hugo García; Al Sud, posesión de Osvaldo y Waldino Antonio Mondino y Al Oeste, posesión de Mariano Ríos y en parte con posesión de Severo Trisan Solis. Fdo. Dr. Guillermo Cesar LA-FERRIERE, Juez de 1ª Instancia.

10 días - N° 147494 - s/c - 14/05/2018 - BOE

RIO SEGUNDO. AUTOS"BERTAINA GUIDO – USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2137235) En el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Flia de Río Segundo, Secretaría N° 2 a car-

go del Dr. Marcelo Gutierrez, SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: Río Segundo, 11/09/2017. Agréguese oficio diligenciado con noticia. Por finalizadas las presentes medidas preparatorias. Admitase la presente demanda de Usucapión respecto del inmueble que se describe como fracción de terreno ubicado en Colonia Oncativo, Departamento Río Segundo, Pedanía Impira, Barrio Norte, que se designa como Lote "K" de la MANZANA DIEZ, el que de acuerdo al plano de subdivisión confeccionado por el Ing. David Giacinti, anotado en el Protocolo de Planos al N° 81.528 y en Planillas N° 107.169 mide y linda: diez metros de frente por veintisiete metros sesenta y cinco centímetros de fondo o sea doscientos setenta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, lindando al Nor-Este con parte del Lote N, al Nor-Oeste con Lote M; al Sud-Este con Lote J y al Sud-Oeste con calle la Plata, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N° 2708-1963983-1 y en el Registro General de la Provincia en el Protocolo de Dominio N° 16.399, Folio 23.939, Tomo 96 Año 1.981. Dése a la misma el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que hace referencia fs. 24/26) para que comparezcan en un plazo de CINCO días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C. NOTIFIQUESE.. Fdo: Martínez Gavier Susana Esther, Jueza de 1º Instancia Río II, Gutierrez Marcelo Antonio, Secretario Juzgado 1º Instancia. Río II.-

10 días - N° 147722 - s/c - 11/05/2018 - BOE

VILLA CURA BROCHERO.- En autos "FONSECA BIBIANA EDITH –Usucapion-;" Expte. 1246425, que se tramitan por ante éste Juzg. CIVIL, COM., CONC. Y FLIA., Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso: PEREZ BULNES 211, se ha resuelto citar y emplazara: QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUE-

BLE, a "HORNILLOS S.R.L." ya los colindantes: María Ignacia BAZAN de NIEVAS, Ramón Antonio LEYRIA, Justa Felisa ALTAMIRANO de LOPEZ, Carlos GARCIA, Hugo COSTA, Arginia AGUIRRE DE ALLENDE, Oscar Osvaldo CASASNOVAS, Cándido Hernán LOPEZ y Luis LOPEZ y/o sus sucesores.- UNA FRACCION DE CAMPO, con todo lo edif... ubicada en el lugar denominado "LOS AZULEJOS"; Ped. PANAHOLMA, DPTO. SAN ALBERTO –CBA., desig. LOTE "203-1582"; MIDE: N.: lado LM de 2275,96ms.; S.: BC de 299,47ms., CD de 528,06ms. y DE de 832,82ms.; E.: EF de 167,79ms., FG de 198,17ms., GH de 114,37ms., HI de 162,39ms., IJ de 224,44ms., JK de 206,23ms. y KL de 232,40ms.; y O.: AB de 584,77ms. y MA de 670,36ms. SUPERF. 247has.867ms2.: LINDA: al N. c/Hugo Costa (parc.203-1681 f°944/46 A°1979) y c/posesión de Arginia Aguirre de Allende (parc.s/d. El dominio no consta); al S.: c/Justa Feliza Altamirano de López (parc.s/d. El dominio no consta), c/posesión de Ramón Antonio Leyria (parc.s/d. El dominio no consta) y con posesión de Carlos García (parc. s/d); al E.: con camino vecinal; y al O.: c/posesión de Luis López (parc. s/d. El dominio no consta) y c/posesión de Oscar Osvaldo Casasnovas (parc. s/d) y con RUTA PCIAL. N°15.- Para que en el término de 30 días contados a partir de la ultima public. Comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley.- Dra. Mabel Troncoso.- SEC., 10 DE ABRIL DE 2018

10 días - N° 147794 - s/c - 17/05/2018 - BOE

AUTOS: YANKILEVICH, ADRIANA ELIZABETH-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTA N° 5470439- JUZG. 1º INST. Y 6º CIV. Y COM. de Córdoba- Sec. única.- Córdoba, 16/05/2017. Proveyendo a fs. 138/42: admitase la presente demanda de usucapión. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese a José Moreno y sus herederos y/o sucesores, a Imbarrata de Moreno María Laura y sus herederos y/o sucesores, y a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días... Notifíquese Fdo.: Cordeiro, Clara Cordeiro- Juez.- Se deja constancia que el inmueble se describe como Lote de terreno ubicado en Dpto Colón, Pedanía Río Ceballos, Lugar Cabana, camino público s/n, afectaciones registrales: H. 1633, P. 0959, Dominio: D 15283, F 17.896, A 1941; Titulares: José MORENO y María IMBARRATA de MORENO, N° de Cuenta: 13-04-0303955/2, sin designación oficial. Ante-

cedentes relacionados: Planos G 140 - G 325 - Mensura Judicial c/ A22

10 días - N° 148594 - s/c - 21/05/2018 - BOE

En los autos caratulados: "EZPELETA, CARLOS RAUL Y OTRO - USUCAPION" (Expte. N° 1657482), que se tramitan por ante JUZG. 1° INST. MULTIPLE - SEC.C.C.C.Y FLIA - CURA BROCHERO, se ha resuelto: Córdoba, Villa Cura Brochero, 09 de marzo de 2.018.- Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo prescripto por el art 782 del C. de P.C. Cítese y emplácese a Tomás Heredia o Paredes o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Mina Clavero y a los colindantes: Petrolino Lindor Romero, Alejandro Heredia o Paredes, Oscar Sergio Castro, Norma Beatriz Serrano, Félix Santiago Heredia, María Isabel Antich, Alicia Mercedes Molina, Lilia Mabel Villegas, José Evaldo Weis y Esther Vinutti o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C.- Notifíquese. Fdo: ESTIGARRIBIA, José María-Juez de primera Instancia; ALTAMIRANO, María Carolina-Prosecretario Letrado.-El inmueble objeto de la presente demanda es una fracción de Terreno con todo lo clavado, plantado, adherido y lo en él edificado, designado a los fines de la mensura de posesión como Lote 88, que afecta parcialmente la parcela 014, ubicado en calle Pasaje San Carlos S/N en lugar o barrio denominado "El Bajo de Mina Clavero", Municipio Mina Clavero, Pedanía Transito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" con una dirección noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 119° 48' y una distancia de 46.30 m llegamos al vértice "2"; a partir de 2, con ángulo interno de 69° 53', lado 2-3 de 77.52 m; a partir de 3, con un ángulo interno de 96° 51', lado 3-4 de 55.51 m; a partir de 4, con un ángulo interno de 73° 28', lado 4-1 de 69.20 m, encerrando una superficie de 3.526,35 m2. Que dicho lote se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia

de Córdoba a nombre de Tomas Heredia o Paredes, cuyo dominio es el Parcela 014 N° 19.597 Folio 23.014, tomo 93 del Año 1951, cuya designación en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba se encuentra bajo número de cuenta 2803-0597466/1 y en la Municipalidad de Mina Clavero bajo número de cuenta 02650, Nomenclatura 28.03.17.02.01.062.014.00000.0. Que la condición catastral del inmueble es la de estar registrado en el sistema de parcelación de la provincia de Córdoba con la siguiente designación: 28030170201062088, correspondiente al Departamento San Alberto. Que el inmueble objeto de las presentes, se encuentra ubicado en calle Pasaje San Carlos S/N en un lugar denominado "El Bajo de Mina Clavero", Pedanía Transito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que no obstante no tener numeración formal, el inmueble en la actualidad es identificado con diferentes numeraciones, a saber: como Pasaje San Carlos 1881 para la Cooperativa de Trabajo Aguas Ltda.; y como Pasaje San Carlos 1881 o 1887 para la Municipalidad de Mina Clavero. Los colindantes del lote en cuestión son: al Norte con Parcela N° 068 de Propiedad de Romero Petrolino Lindor, cuyo antecedente nominal es Folio 8.529 Año 1987, cuenta N° 2803-2703151/4 Expediente Provincial 0033-015998/06; al Sur con Parcela N° 008 de Propiedad de Alejandro Heredia o Paredes, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 718.918 cuenta N° 2803-059463/6; al Oeste con calle publica denominada Pasaje San Carlos debiendo citarse al respecto a la Municipalidad de Mina Clavero; y al Este con Parcela N° 022 de Propiedad de Oscar Sergio Castro y Norma Beatriz Serrano, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 465.434 cuenta N° 2803-3169522/2, con Parcela N° 023 de Propiedad de Félix Santiago Heredia y María Isabel Antich, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 335.792 cuenta N° 2803-3169523/1, con Parcela N° 024 de Propiedad de Alicia Mercedes Molina y Lilia Mabel Villegas, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 227.240 cuenta N° 2803-3169524/, y con Parcela N° 025 de Propiedad de José Evaldo Weiss y Dora Esther Venutti, cuyo antecedente nominal es Matricula Folio Real 227.239 cuenta N° 2803-3169525/7 .

10 días - N° 148779 - s/c - 31/05/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom. En lo Civ. Y Com. De la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "AGUZZI RIGARDO G. C/ BECERRA JUAN ABEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - REHACE" (Expte. 4118905), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA

NÚMERO: SESENTA Y DOS (62).Córdoba, VEINTISIETE de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO.Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por los Sres. José Gabriel AGUZZI DNI 7.843.502, Inés AGUZZI DNI 6.493.824, Jorge Luis AGUZZI DNI 11.561.987, Laura Esther AGUZZI DNI 10.413.977 y Víctor Rubén AGUZZI DNI 18.015.032, este último por derecho propio y en representación del Sr. Héctor Gregorio AGUZZI DNI 13.675.642, y en consecuencia declarar adquirido por usucapión el inmueble objeto de la presente acción por su causante, el Sr. Ricardo AGUZZI DNI 4.655.141, inscripto actualmente en el Registro de Propiedad de la Provincia en el DOMINIO 751, FOLIO 558, TOMO 3º AÑO 1924 de acuerdo a lo que surge del Plano de Mensura de Posesión tramitado ante la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba (Expte. Prov. aprobado el 15/04/1998) obrante a fs. 10; y que se describe como un Lote de terreno número cinco, de un plano especial del vendedor, compuesto de diez metros de frente por cuarenta metros de fondo, comprendido dentro de una mayor superficie, ubicado en suburbios Norte de este Municipio, lugar denominado "Recreo del Norte" (hoy Guiñazu) y cuyos límites generales son: al NORTE: lotes 86,87,88 y 89; Este, Lote 77; Oeste, camino a Jesús María y Sur, Av. N° 2, todo del mismo recreo Norte", inscripto en la DGR en la Cuenta N°11010300619/8.II.- Establecer que la adquisición del dominio por usucapión aconteció el día primero de Marzo del año mil novecientos noventa y nueve (01/03/1999).III.- Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere.IV.- Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados.V.- Imponer las costas por el orden causado.VI.- Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello.-Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA - Juez -----OTRO DECRETO: AUTO NUMERO: CIENTO NOVENTA Y OCHO (198).Córdoba, DIECISIETE de Abril de 2018. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:1) Rectificar la Sentencia N° 62 de fecha 27/03/2018 (fs. 592/601) de estas actuaciones, y donde dice "Ricardo Aguzzi" deberá entenderse que dice "Ricardo Gregorio Aguzzi". Asimismo, donde dice "Inés Aguzzi" deberá entenderse que dice "Rosa Inés Aguzzi". Por último, en el Punto I del Resuelto donde dice "(...) declarar ad-

quirido por usucapión el inmueble objeto de la presente acción por su causante, el Sr. Ricardo Aguzzi DNI 4.655.141, inscripto actualmente en el Registro de la Propiedad de la Provincia en el DOMINIO 751, FOLIO 558, TOMO 3° AÑO 1924; deberá entenderse que dice: "(...) declarar adquirido por usucapión el inmueble objeto de la presente acción por su causante, el Sr. Ricardo Gregorio Aguzzi DNI 4.655.141, inscripto actualmente en el Registro de la Propiedad de la Provincia en el DOMINIO 751, FOLIO 558, TOMO 3° AÑO 1924, hoy matrícula 1543845 Departamento 11." 2) Aclarar la Sentencia N° 62 de fecha 27/03/2018 (fs. 592/601) disponiendo que oportunamente se ordene la cancelación de la anotación de la Litis trabada sobre el inmueble, a cuyo fin deberá oficiarse al Registro General de la Provincia. 3) Tomar razón de lo dispuesto en la presente resolución en el Protocolo respectivo. Protocolícese, hágase saber y dése copia." Fdo. FEDERICO ALEJANDRO OSSOLA – Juez.

10 días - N° 149368 - s/c - 24/05/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba ha dictado la siguiente resolución en autos "SERRA JUAN WALTER s. USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" Expte N° 4903708, Córdoba 05.04.17.- Habiendo cumplimentado los requisitos establecidos por los art. 780 y 781 del CPC, admítase la demanda de Usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese los edictos en el Boletín y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por los art. 783 del CPC. Cítese y emplácese a los colindantes, a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, en el mismo plazo anteriormente expresado, a fin de que comparezcan a pedir participación como demandados, bajo apercibimiento. Líbrese oficio a los fines de la colocación del cartel indicador en el inmueble (art. 786 del CPC) y exhibase además el edicto pertinente en la Municipalidad de Córdoba. Notifíquese. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del C.C. y C., líbrese oficio a los fines de la Anotación de Litis. FDO: Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez - Juez – Dra. María Ester Molina de Mur - Secretaria .DEMANDADOS: Paulina del Carmen Puga y Marcelo Guillermo Albar Díaz hoy sus sucesores. La

fracción que se trata de usucapir es según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Carlos Pettinari, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia Expte. 0033-29009-2007, se designa como Lote N° 62 de la Manzana 35 y mide y linda: ocho metros quince centímetros de frente al Nor-Oeste (línea A-B) a pasaje público; igual medida en su contra frente al Sud- Este (línea C-D), con parcela veintiséis de Ruis Carlos Daniel; por veintidós metros ocho centímetros de fondo en su costado Sud-Oeste (línea D-A), con parcela treinta y uno de Marrero de Dagatti Nilda Nieves y Dagatti Delmo Ángel, lo que hace una superficie total de ciento setenta y nueve metros noventa y cinco decímetros cuadrados (179,95mts²) e inscripto en la Matrícula N° 36948(11).

10 días - N° 149369 - s/c - 24/05/2018 - BOE

La Sra. Jueza del Juzgado Civil, Comercial, Concursal y Familia de 2º Nominación – Secretaría 3º de la ciudad de Villa Carlos Paz (ex Secretaría 3), Secretario Boscatto, en autos caratulados "FERRER, MARÍA DE LOS ANGELES - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (expte. n° 1663854) ha dictado las siguientes resoluciones: "CARLOS PAZ, 18/09/2017.- Agréguese. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla a continuación: 1) Lote de terreno ubicado en Tanti, Pedanía Rosario, Dpto Punilla, Pcia de Córdoba, que según plano se subd. se designa como Lote n° 1 (uno) de la subdivisión del Lote n° 5 (cinco) de la manzana 2 (dos) y mide: 19,62 metros (diecinueve metros con sesenta y dos metros) al norte sobre calle pública; 19,71 metros (diecinueve metros con setenta y un metros) en su contrafrente sud; y linda con el parcela 6 (seis) 46,05 metros (cuarenta y seis con cinco metros) en su costado oeste, y con parcela 7 (siete) 47,91 metros (cuarenta y siete con noventa y un metros) en su costado este. Con una superficie total de NOVECIENTOS VEINTIDOS METROS CON SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (922,74 m2), en relación a mayor superficie que se encuentra inscripta en el Registro General de la Provincia DOMINIO N° 21970 Aº 1968. Número de cuenta inmueble: 2303-0540195/7, designación oficial: Lt 1, Mz. 2. Número de cuenta de Rentas: 2303-0540195/7. Número de Nomenclatura Catastral Provincial: 2303493402012054. Todo conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor M.P. 1417/1 debidamente aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fs. 4/5. Cítese a los Sres.

BERNARDO ALTUBE Y ETCHART, NIEVES ALTUBE Y ETCHART, JUAN FELIX ALTUBE Y WARD para que en el término de diez comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Con respecto a las demandadas FALLECIDAS: MARIA ASUNCION ALTUBE Y ETCHART -Matrícula n° 2.673.464-, EMMA, ALTUBE Y ETCHART -Matrícula n° 2.570.221- y MARIA ANGELICA ALTUBE Y WARD -Matrícula n° 1.206.311- atento lo informado por la Excm. Cámara Nacional Electoral a fs. 67/69: publíquense edictos en un diario con amplia difusión de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Córdoba y de la Provincia de Corrientes respectivamente. Cítese a los titulares dominiales Sres. Sres. BERNARDO ALTUBE Y ETCHART, NIEVES ALTUBE Y ETCHART, JUAN FELIX ALTUBE Y WARD y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRITO EN AUTOS, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección de los solicitantes, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y Municipalidad de Tanti, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Tanti por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C.de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. Líbrese oficio a los fines de Anotación de Litis. NOTIFÍQUESE.-" Fdo: RODRIGUEZ, Viviana-JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; BOSCATTO, Mario Gregorio-SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

5 días - N° 149468 - s/c - 02/05/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst., 2º Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la Ciudad de Villa María, Sec. N° 4 a cargo de la Dra. María Luján MEDINA, en autos "OBISPADO DE VILLA MARÍA – USUCAPIÓN-" (Expediente N° 7059989), ha dictado el siguiente decreto: "VILLA MARÍA, 05/04/2018. ... A fs. 89/91, por presentado, por parte en mérito del poder acompañado y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa según constancia del Registro

de la Propiedad como "Una Fracción de terreno, ubicada hacia el Noreste de la ciudad de Villa María, Dpto. Tercero Abajo (HOY GENERAL SAN MARTIN), de la provincia de Córdoba, en el lugar denominado Las Playas, cuya fracción está formada por el LOTE VEINTICUATRO de la MANZANA CATORCE, que mide 10,00 m. de frente al Oeste por 40,00 m de fondo; o sea una SUPERFICIE TOTAL de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; y linda: al Norte con los lotes 2 y 25; al S. con el lote 23; al Este con parte del Lote 3 y al Oeste, con calle pública sin nombre. Matricula: 1070046. Antecedente Dominial: Folio 3323, Año 1938, Orden 2785. Que tal descripción coincide con el plano de mensura practicado por el Ingeniero Pedro Alfonso Menard, Mat.2911 y visado con fecha 16/02/2016. Que según anexo del plano posee las siguientes medidas y linderos, a saber: al Oeste, línea A-B, 10,00 m., lindando con calle Salto Grande; al Norte, línea B-C, mide 40,00 m. y linda con Graciela Silvia Reyna de Lujan, parcela 7, inscripta en la Matricula 712.163, y con

Rene Lujan, parcela 9, inscripta en la Matricula 1.103.661; lado Este, línea C-D, 10,00 m., linda con Viviana Andrea Otero, Parcela 10, inscripta en el Dominio nº39199, Fº 52099, Aº 1979; Lado Sur, línea D-A, 40,00 m., linda con Obispado de Villa María, parcela 5, inscripta en la Matricula 791.035; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS". Cítese y emplácese a los herederos de José Miguel Sorasio o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario local (art. 152 CPCC). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Líbrese manda-

miento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (Art.785 del C.C.P.C.).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Villa María, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del CPCC). Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 CPCC).- Cítese a los colindantes – con domicilios reales conocidos - del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4 del CPCC) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. ... Notifíquese. Fdo: FLORES, Fernando Martín, Juez – MEDINA, María Luján, Secretaria. Oficina 13/04/2018.-

10 días - N° 149482 - s/c - 29/05/2018 - BOE